CONTRATO 1986 DE 2024

ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL MAGDALENA, GRUPO AMV 2 LOTE 2"

ACTA DE COSTOS No. 16

PERIODO: 01/10/2025 a 31/10/2025

EL BANCO, MAGDALENA

04 de noviembre de 2025

COSTOS DE PERSONAL

Carrera 20b # 7-17 El Banco Magdalena
Teléfonos: 601 214 5198 – 320 377 8225 - 3106070770
admonjaamagdalena@gmail.com

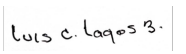
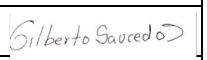
NÓMINA MES DE

OCTUBRE DE 2025

Carrera 20b # 7-17 El Banco Magdalena
Teléfonos: 601 214 5198 – 320 377 8225 - 3106070770
admonjaamagdalena@gmail.com

CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024
NIT. 901838333-3

LIQUIDACIÓN NOMINA PERIODO DEL :	1	al	31	OCTUBRE DE 2025
SALARIO MÍNIMO AÑO 2025				$ 1,423,500
AUXILIO DE TRANSPORTE				$ 200,000

NOMBRE Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	CARGO	SUELDO BÁSICO	DÍAS TRABA.	DEVENGADO				DEDUCCIONES				TOTAL DEDUCCIÓN	NETO A PAGAR	FIRMA
					BÁSICO	PRIMA	AUXILIO TRANSP	TOTAL DEVENGADO	SALUD	PENSIÓN	FSP	RT FTE			
Nancy Adriana Burbano Velásquez	41,181,018	Ingeniero Residente	$ 7,420,000	31	$ 7,420,000	$ 450,000	$ -	$ 7,870,000	$ 314,800	$ 314,800	$ 78,700	$ 122,000	$ 830,300	$ 7,039,700	
Luis Roberto Bedoya Hernández	78,038,722	Ingeniero Auxiliar I	$ 4,720,000	31	$ 4,720,000	$ 450,000	$ -	$ 5,170,000	$ 206,800	$ 206,800	$ -	$ -	$ 413,600	$ 4,756,400	
Alberto José Torres Galiano	1,216,964,970	Ingeniero Auxiliar II	$ 3,260,000	31	$ 3,260,000	$ 450,000	$ -	$ 3,710,000	$ 148,400	$ 148,400	$ -	$ -	$ 296,800	$ 3,413,200	
Laura Cenith León Navarro	1,085,097,355	Inspector SISO	$ 2,420,000	31	$ 2,420,000		$ 200,000	$ 2,620,000	$ 96,800	$ 96,800	$ -	$ -	$ 193,600	$ 2,426,400	
Linda Selene Chávez Rodríguez	1,065,659,874	Auxiliar Administrativa	$ 1,635,000	31	$ 1,635,000		$ 200,000	$ 1,835,000	$ 65,400	$ 65,400	$ -	$ -	$ 130,800	$ 1,704,200	
Luis Carlos Lagos Bustos	85,272,010	Conductor	$ 1,590,000	31	$ 1,590,000		$ 200,000	$ 1,790,000	$ 63,600	$ 63,600	$ -	$ -	$ 127,200	$ 1,662,800	
Gilberto Saucedo Cadena	1,065,807,901	Conductor	$ 1,590,000	31	$ 1,590,000		$ 200,000	$ 1,790,000	$ 63,600	$ 63,600	$ -	$ -	$ 127,200	$ 1,662,800	
		TOTALES			**$ 22,635,000**	**$ 1,350,000**	**$ 800,000**	**$ 24,785,000**	**$ 959,400**	**$ 959,400**	**$ 78,700**	**$ 122,000**	**$ 2,119,500**	**$ 22,665,500**	

MEPI MN1-IN-15-FR-7

PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE ADMINISTRACION VIAL

Carrera 20b # 7-17 El Banco Magdalena
Teléfonos: 601 214 5198 – 320 377 8225 - 3106070770
admonjaamagdalena@gmail.com

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 4/11/2025

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

CONTRATO DE CONSULTORÍA No.: 1986-2024

CONSULTOR CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: OCTUBRE DE 2025

PROYECTO: ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL MAGDALENA, GRUPO AMV 2 LOTE 2" RUTA 4313: Vía El Banco - Arjona - Pueblo Nuevo Sector El Banco - San José (Límites con Cesar), RUTA 7805 : Vía Guamal el Banco Sector Guamal - El Banco (PR0+000 - PR36+320), RUTA 80MG01: Vía Santana la Gloria Sector Santana - La Gloria (PR0+000 - PR67+650)

CONTRATO DE OBRA No.: 1771-2024, 1800-2024, 1806-2024, 1831-2024

CONTRATISTA: COOPERATIVA PRESTADORA DE SERVICIOS INTEGRALES EL HIGUERON "COOTRAHIGUERON"
COOPERATIVA DEL NORTE PARA EL TRABAJO ASOCIADO DE TALAIGUA Y LA REGION "COONTRATAR"
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DEL VALLE DEL RIO ARIGUANI "COOTRAVAR"
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LA PIRAGUA "COOPIRAGUA"

NOMBRE ARL: AXA COLPATRIA

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: CAJAMAG

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes de octubre de 2025 (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31)	% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
									Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de CCF	Valor SENA	Valor ICBF	
1	Nancy Adriana Burbano Velásquez	41.181.018	INGENIERO RESIDENTE	$ 7,870,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024	$ 7,870,000.00	$ 547,800.00	V	Nueva EPS	7989592496	$ 314,800.00	Colpensiones	7989592496	$ 1,338,000.00	$ 314,800.00	$ -	$ -	
2	Luis Roberto Bedoya Hernández	78.038.722	INGENIERO AUXILIAR I	$ 5,170,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%		$ 5,170,000.00	$ 359,900.00	V	Nueva EPS		$ 206,800.00	Porvenir		$ 827,200.00	$ 206,800.00	$ -	$ -	
3	Alberto José Torres Galiano	1.216.964.970	INGENIERO AUXILIAR II	$ 3,710,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%		$ 3,710,000.00	$ 258,300.00	V	Nueva EPS		$ 148,400.00	Porvenir		$ 593,600.00	$ 148,400.00	$ -	$ -	
4	Laura Cenith León Navarro	1,085,097,355	Inspector SISO	$ 2,420,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%		$ 2,420,000.00	$ 168,500.00	V	CAJACOPI EPS S.A.S		$ 96,800.00	Colpensiones		$ 387,200.00	$ 96,800.00	$ -	$ -	
5	Linda Selene Chávez Rodríguez	1.065.659.874	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 1,635,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%		$ 1,635,000.00	$ 8,600.00		Mutual Ser		$ 65,400.00	Porvenir		$ 261,600.00	$ 65,400.00	$ -	$ -	
6	Luis Carlos Lagos Bustos	85,272,010	Conductor I	$ 1,590,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%		$ 1,590,000.00	$ 110,700	V	SANITAS S.A		$ 63,600	Porvenir		$ 254,400	$ 63,600.00	$ -	$ -	
7	Gilberto Saucedo Cadena	1,065,807,901	Conductor II	$ 1,590,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%		$ 1,590,000.00	$ 110,700	V	Nueva EPS		$ 63,600	Porvenir		$ 254,400	$ 63,600.00	$ -	$ -	
	TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES							$ 23,985,000.00	$ 1,564,500				$ 959,400			$ 3,916,400	$ 959,400			

El interventor adjunta la certificación de fecha NA a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

Firma

Nombre: **ING. NANCY ADRIANA BURBANO VELASQUEZ**
Ingeniera Residente **CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024 - AMV 2**
Matricula No.: 25204-58487CND

Firma

Nombre: **ING. EDGAR WILLIAM MAIGUEL**
Supervisor de Contrato de Consultoria
Matricula No. 19202-19869 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

CERTIFICACION DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024 MES OCTUBRE DE 2025

Carrera 20b # 7-17 El Banco Magdalena
Teléfonos: 601 214 5198 – 320 377 8225 - 3106070770
admonjaamagdalena@gmail.com

CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024

Bogotá D.C., 04 de noviembre de 2025

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS INVIAS
Ciudad.

REFERENCIA: **Contrato No. 1986 de 2024**, cuyo objeto es "ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL MAGDALENA, GRUPO AMV 2 LOTE 2".

ASUNTO: CERTIFICACIÓN CONTRATO 1986 DE 2024, ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL MAGDALENA, GRUPO AMV 2 LOTE 2.

Respetados Señores:

El suscrito Representante Legal del CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024:

CERTIFICA

Que, el CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024 identificado con Nit 901.838.333-3, se encuentra al día en pago de salarios del Contrato No. 1986 de 2024, pago de los aportes de sus empleados a los Sistemas de Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, por concepto de los últimos seis (6) meses calendario del personal vinculado para el desarrollo del Contrato objeto del asunto; se expide la presente, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

NOMBRES	IDENTIFICACIÓN	CARGO
Nancy Adriana Burbano Velásquez	41.181.018	Ingeniero Residente
Luis Roberto Bedoya Hernández	78.038.722	Ingeniero Auxiliar I
Alberto José Torres Galiano	1.216.964.970	Ingeniero Auxiliar II
Laura Cenith Leon Navarro	1.085.097.355	Inspector SISO
Linda Selene Chávez Rodríguez	1.065.659.874	Auxiliar Administrativa
Luis Carlos Lagos Bustos	85.272.010	Conductor
Gilberto Saucedo Cadena	1.065.807.901	Conductor

Artículo 19 de la Ley 1739 de 2014 Los Consorcios y Uniones Temporales empleadores en los cuales la totalidad de sus miembros estén exonerados del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional de Aprendizaje (Sena) y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), estarán exonerados del pago de los aportes parafiscales a favor del Sena y el ICBF correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, hasta diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Atentamente

JORGE ERNESTO MÉNDEZ PACHÓN
Representante Legal
CONSORCIO ADMINISTRADORES
JAA 2024

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES SOPORTE DE PAGO GENERAL

Carrera 20b # 7-17 El Banco Magdalena
Teléfonos: 601 214 5198 – 320 377 8225 - 3106070770
admonjaamagdalena@gmail.com

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901838333
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024
CIUDAD/MUNICIPIO:	EL BANCO	DEPARTAMENTO:	MAGDALENA
DIRECCIÓN:	CRA 18 116 24	TELÉFONO:	2145198
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de arquitectura e
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7989592496**	TIPO DE PLANILLA:	E-EMPLEADOS		
PERIODO COTIZACIÓN	MES: octubre	PERIODO COTIZACIÓN	MES: noviembre		
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2025	SALUD:	AÑO: 2025		
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/11/04	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1901485918		

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9003360047	25-14	25-14 COLPENSIONES	2	$ 1.725.200
8002248088	230301	230301-PORVENIR	5	$ 2.191.200
		SUBTOTAL:	7	**$ 3.916.400**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002514406	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1	$ 63.600
9001562642	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	4	$ 733.600
8060083947	EPS048	MUTUAL SER EPS-S	1	$ 65.400
9015432116	CCFC55	CCFC55- CAJACOPI EPS S.A.S	1	$ 96.800
		SUBTOTAL:	7	**$ 959.400**
CAJA DE COMPENSACIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8917800933	CCF33	CCF33-CCF DEL MAGDALENA	7	$ 959.400
		SUBTOTAL:	7	**$ 959.400**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8600021839	14-4	14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	7	$ 1.564.500
		SUBTOTAL:	7	**$ 1.564.500**

VALOR SIN MORA:	**$ 7.399.700**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 7.399.700**

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901838333
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:		CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024	
CIUDAD/MUNICIPIO:	EL BANCO	DEPARTAMENTO:	MAGDALENA
DIRECCIÓN:	CRA 18 116 24	TELÉFONO:	2145198
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de arquitectura e ingeniería y otras
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	SI		

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7989592496**			TIPO DE PLANILLA:	E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES octubre AÑO 2025			PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES noviembre AÑO 2025
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/11/04			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1901485918

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	2	$ 1.646.400	$ 0	$ 0	$ 39.400	$ 39.400	$ 0	$ 0	$ 1.725.200	$ 0	$ 1.725.200
230301	230301-PORVENIR	5	$ 2.191.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.191.200	$ 0	$ 2.191.200
SUBTOTALES:										**$ 3.916.400**	**$ 0**	**$ 3.916.400**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS048	MUTUAL SER EPS-S	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 65.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 65.400	$ 0	$ 0	$ 65.400
CCFC55	CCFC55- CAJACOPI EPS S.A.S	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 96.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 96.800	$ 0	$ 0	$ 96.800
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	4		$ 0		$ 0		$ 0	$ 733.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 733.600	$ 0	$ 0	$ 733.600
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 63.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 63.600	$ 0	$ 0	$ 63.600
SUBTOTALES:													**$ 959.400**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 959.400**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-4	14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	7		$ 0	$ 0		$ 0	$ 1.564.500	$ 1.564.500	$ 0	$ 0	$ 1.564.500
SUBTOTALES:									**$ 1.564.500**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 1.564.500**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF33	CCF33-CCF DEL MAGDALENA	7	$ 959.400	$ 0	$ 959.400
SUBTOTALES:			**$ 959.400**	**$ 0**	**$ 959.400**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																							PARAFISCALES						
																										PENSIÓN								SALUD						ARP																	
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
																														SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO																		

OTROS COSTOS DIRECTOS

Carrera 20b # 7-17 El Banco Magdalena
Teléfonos: 601 214 5198 – 320 377 8225 - 3106070770
admonjaamagdalena@gmail.com

VIATICOS ING RESIDENTE

Carrera 20b # 7-17 El Banco Magdalena
Teléfonos: 601 214 5198 – 320 377 8225 - 3106070770
admonjaamagdalena@gmail.com

El Banco, Magdalena 01 de noviembre de 2025

ACTA No. 16

CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024

PERIODO: OCTUBRE DE 2025

VIÁTICOS

VIATICOS INGENIERA RESIDENTE, DESPLAZAMIENTO A LA CIUDAD DE BARRANQUILLA PARA PARTICIPAR EN LAS JORNADAS DE CAPACITACIÓN PRESENCIAL DEL SISTEMA SIGPAV, QUE SE DESARROLLÓ LOS DIAS 7 Y EL 8 DE OCTUBRE DE 2025 EN LA DIRECCIÓN TERRITORIAL ATLÁNTICO, CIUDAD DE BARRANQUILLA. EN LA EJECUCION DEL CONTRATO 1986 DE 2024, CUYO OBJETO ES LA ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE INVIAS, DIRECCIÓN TERRITORIAL MAGDALENA, LOTE 2, GRUPO 2", VIATICOS DURANTE LOS DIAS 7 Y 8 DE OCTUBRE DE 2025.

VIATICOS ING. RESIDENTE			
NOMBRE	**COSTO DIA**	**TOTAL DIAS**	**VALOR TOTAL**
NANCY ADRIANA BURBANO VELASQUEZ	275000	2	$ 550,000.00
			$ -
VALOR TOTAL			**$ 550,000.00**

El Banco, Magdalena 01 de noviembre de 2025

CUENTA DE COBRO

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
NIT. 800.215.807-2

DEBE A:

CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024
NIT. 901838333-3

LA SUMA DE:

QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE **($550.000,00).**

Por concepto de VIATICOS de Ingeniera Residente, por dos (2) días, traslado a la ciudad de Bogotá, CON EL FIN DE PARTICIPAR EN LAS JORNADAS DE CAPACITACIÓN PRESENCIAL DEL SISTEMA SIGPAV, QUE SE DESARROLLÓ LOS DIAS 7 Y EL 8 DE OCTUBRE DE 2025 EN LA DIRECCIÓN TERRITORIAL ATLÁNTICO, CIUDAD DE BARRANQUILLA. Profesional que se encuentra trabajando para el contrato 1986 de 2024 cuyo objeto: ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL MAGDALENA, GRUPO AMV 2 LOTE 2", RUTA 4313, SECTOR El Banco - San José (Límites con Cesar), PR0+0000 - PR21+0000, RUTA 7805, SECTOR GUAMAL – EL BANCO Guamal - El Banco (PR0+000 - PR36+320), RUTA 80MG01, SECTOR Santana - La Gloria (PR0+000 - PR67+650) GRUPO N° 2.

Atentamente;

JORGE ERNESTO MENDEZ PACHON
Representante Legal
CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024

El Banco, Magdalena 01 de noviembre de 2025

CUENTA DE COBRO

CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024
NIT. 901838333-3

DEBE A:

NANCY ADRIANA BURBANO VELASQUEZ
C.C 41´181.018

LA SUMA DE:

QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE **($550.000,00).**

Por concepto de reembolso gastos de viaje como Ingeniera Residente del contrato 1986 de 2024 cuyo objeto: ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL MAGDALENA, GRUPO AMV 2 LOTE 2", RUTA 4313, SECTOR El Banco - San José (Límites con Cesar), PR0+0000 - PR21+0000, RUTA 7805, SECTOR GUAMAL – EL BANCO Guamal - El Banco (PR0+000 - PR36+320), RUTA 80MG01, SECTOR Santana - La Gloria (PR0+000 - PR67+650) GRUPO N° 2. CON EL FIN DE PARTICIAR EN LAS JORNADAS DE CAPACITACIÓN PRESENCIAL DEL SISTEMA SIGPAV, QUE SE DESARROLLÓ LOS DIAS 7 Y EL 8 DE OCTUBRE DE 2025 EN LA DIRECCIÓN TERRITORIAL ATLÁNTICO, CIUDAD DE BARRANQUILLA, valor por cada día de viáticos $275.000

Atentamente;



NANCY ADRIANA BURBANO VELASQUEZ
C.C 41181.018 DE SIBUNDOY – PTYO

ALQUILER VEHICULOS

Carrera 20b # 7-17 El Banco Magdalena
Teléfonos: 601 214 5198 – 320 377 8225 - 3106070770
admonjaamagdalena@gmail.com

El Banco, Magdalena 01 de noviembre de 2025

ACTA No. 16

CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024

PERIODO: octubre de 2025

ALQUILER DE VEHÍCULO MAYOR A 2000 CC Y MODELO NO INFERIOR A 10 AÑOS (INCLUYE COMBUSTIBLE)

ALQUILER VEHICULOS, PARA EL CONTRATO 1986 DE 2024, CUYO OBJETO ES LA ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE INVIAS, DIRECCIÓN TERRITORIAL MAGDALENA, LOTE 2, GRUPO 2", DURANTE EL MES DE OCTUBRE DE 2025.

CONCEPTO	COSTO MENSUAL	VALOR COBRADO ACTA No. 12
Alquiler de Camioneta NISSAN D22/NP300 DOBLE CABINA PLACAS ZYT391	$6,770,000	$6,770,000
Alquiler de Camioneta NISSAN D22/NP300 DOBLE CABINA PLACAS UBK148	$6,770,000	$6,770,000
TOTAL		**$13,540,000**

El Banco, Magdalena 01 de noviembre de 2025

CUENTA DE COBRO

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
NIT. 800.215.807-2

DEBE A:

CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024
NIT. 901838333-3

LA SUMA DE:

TRECE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE **($ $13,540,000).**

Por concepto de alquiler de dos (2) vehículos Camioneta NISSAN D22/NP300 DOBLE CABINA PLACAS UBK148 **MODELO 2015,** Camioneta NISSAN D22/NP300 DOBLE CABINA PLACAS ZYT391 **MODELO 2015**. Durante el mes de octubre de 2025, estos vehículos se encuentran trabajando en el contrato 1986 de 2024 cuyo objeto: ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL MAGDALENA, GRUPO AMV 2 LOTE 2", RUTA 4313, SECTOR El Banco - San José (Límites con Cesar), PR0+0000 - PR21+0000, RUTA 7805, SECTOR GUAMAL – EL BANCO Guamal - El Banco (PR0+000 - PR36+320), RUTA 80MG01, SECTOR Santana - La Gloria (PR0+000 - PR67+650) GRUPO N° 2.

Atentamente;

JORGE ERNESTO MENDEZ PACHON
Representante Legal
CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024

Carrera 20b # 7-17 El Banco Magdalena
Teléfonos: 601 214 5198 – 320 377 8225 - 3106070770
admonjaamagdalena@gmail.com

El Banco, Magdalena 01 de noviembre de 2025

CUENTA DE COBRO

CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024
NIT. 901838333-3

DEBE A:

COMPAÑIA DE PROYECTOS TECNICOS CPT S A
NIT. 860041968-1

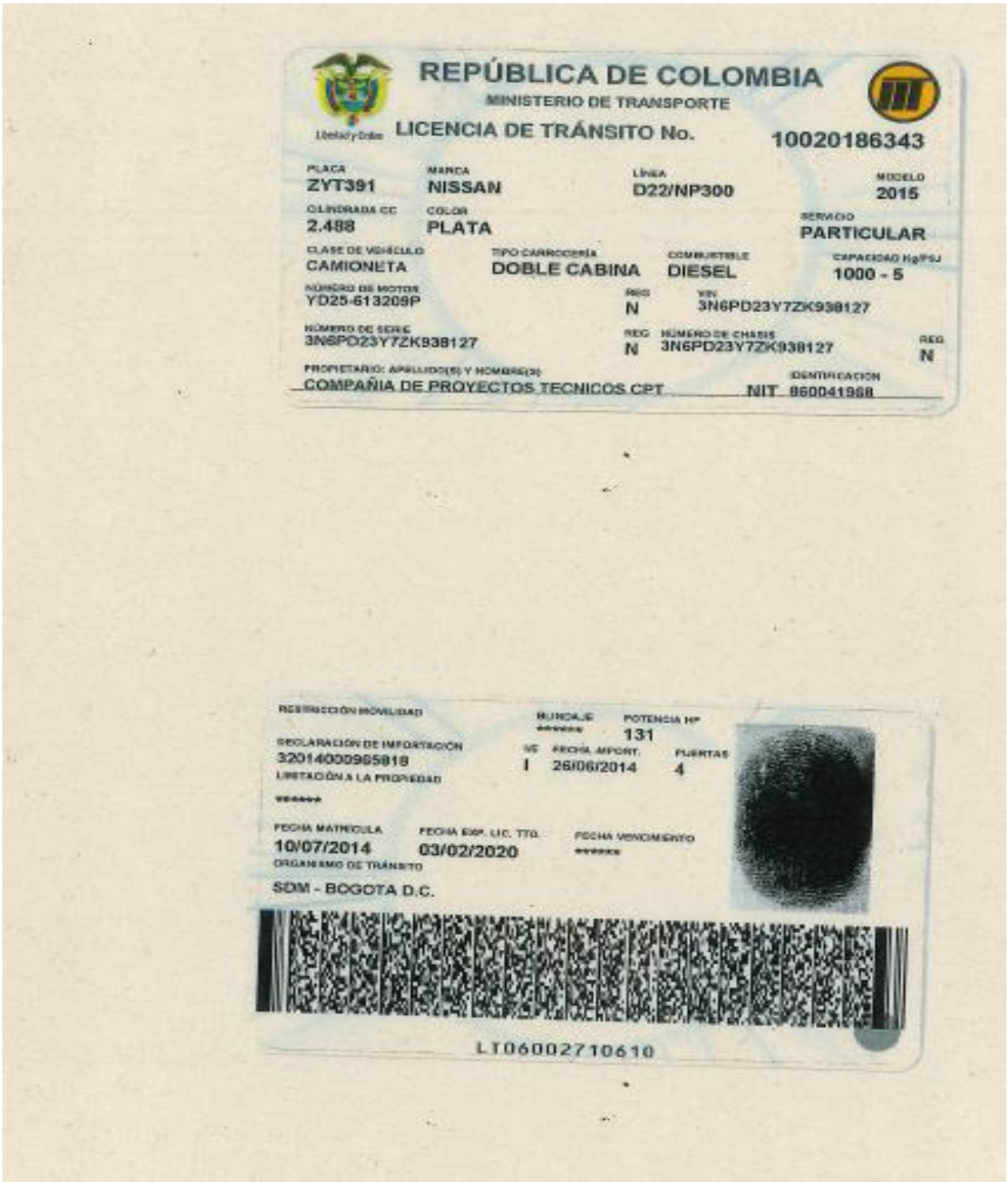
LA SUMA DE:

SEIS MILLONES SETECIENTOS SETENTA MIL PESOS M/CTE ($ 6’770.000.00).

Por concepto de alquiler de un (1) vehículo Camioneta NISSAN D22/NP300 DOBLE CABINA PLACAS ZYT391 **MODELO 2015**. Durante el mes de septiembre de 2025, este vehículo se encuentra trabajando en el contrato 1986 de 2024 cuyo objeto: ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL MAGDALENA, GRUPO AMV 2 LOTE 2", RUTA 4313, SECTOR El Banco - San José (Límites con Cesar), PR0+0000 - PR21+0000, RUTA 7805, SECTOR GUAMAL – EL BANCO Guamal - El Banco (PR0+000 - PR36+320), RUTA 80MG01, SECTOR Santana - La Gloria (PR0+000 - PR67+650) GRUPO N° 2.

Atentamente;

JORGE ALFARO DE LOS RIOS
C.C 80’412.013 de Bogotá
Representante Legal



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10020186343

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
ZYT391	NISSAN	D22/NP300	2015

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
2.488	PLATA	PARTICULAR

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
CAMIONETA	DOBLE CABINA	DIESEL	1000 - 5

NÚMERO DE MOTOR: YD25-613209P
REG: N
VIN: 3N6PD23Y7ZK938127
NÚMERO DE SERIE: 3N6PD23Y7ZK938127
REG: N
NÚMERO DE CHASIS: 3N6PD23Y7ZK938127
REG: N
PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S): COMPAÑIA DE PROYECTOS TECNICOS CPT
IDENTIFICACIÓN: NIT 860041968

RESTRICCIÓN MOVILIDAD
BLINDAJE: ******
POTENCIA HP: 131
DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN: 32014000965818
NÚ: I
FECHA IMPORT.: 26/06/2014
PUERTAS: 4
LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD: ******
FECHA MATRÍCULA: 10/07/2014
FECHA EXP. LIC. TTO.: 03/02/2020
FECHA VENCIMIENTO: ******
ORGANISMO DE TRÁNSITO: SDM - BOGOTA D.C.

LT06002710610

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 184190146

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA RUTA DEL SOL S.A.S

NIT: 900670581

No. de Certificado de Acreditación: 15-OIN-005-001

Fecha de expedición: 2025/09/26

Fecha de vencimiento: 2026/09/26

DATOS VEHÍCULO

PLACA: ZYT391

CLASE: CAMIONETA

MARCA: NISSAN

MODELO: 2015

SERVICIO: Particular

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 2488

NRO. MOTOR: YD25-613209P

NRO. CHASIS: 3N6PD23Y7ZK938127

VIN: 3N6PD23Y7ZK938127

LÍNEA: D22/NP300

COLOR: PLATA

NOMBRE PROPIETARIO: COMPAÑIA DE PROYECTOS TECNICOS CPT S.A

FIRMA DEL RESPONSABLE

ELIAS ALBERTO MARUN HELO

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR

Seguros Comerciales Bolívar S.A.

FECHA DE EXPEDICIÓN	AÑO	MES	DÍA
	2025	09	22

VIGENCIA	AÑO	MES	DÍA
DESDE LAS 00 HORAS DEL	2025	09	24
HASTA LAS 23:59 HORAS DEL	2026	09	23

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
1505121183101	ZYT391	CAMIONETA	PARTICULAR	2488	2015

PASAJEROS	MARCA	LÍNEA VEHÍCULO	CARROCERÍA
5	NISSAN	D22/NP300	25 - DOBLE CABINA

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
YD25-613209P	3N6PD23Y7ZK938127	3N6PD23Y7ZK938127	1

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No.DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
COMPAÑIA DE PROYECTOS TECNICOS CPT SA	3203778225	NT	860041968	BOGOTA D.C.

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
51932	1505	51932	1505121183101	BOGOTA

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
222	$733,400.00	$381,300.00	$2,400.00

TOTAL A PAGAR

$1,117,100.00

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

[1]Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.
[2]Para las demás tarifas no citadas en (1).

El SOAT digital, además de brindarle una **fácil portabilidad y usabilidad,** también ofrece varios beneficios para usted, el medio ambiente, las autoridades y en general **para todas las personas.**



Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Texto habeas data

"Autorizo a la compañía de seguros para que consulte, almacene, administre, transfiera y reporte a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, pero en este último caso únicamente con fines estadísticos y/o académicos y no comerciales, la información derivada del presente contrato de seguros y que resulte de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes.
Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorporados en el presente contrato de seguros, así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y, sobre la dirección física y/o electrónica del responsable del tratamiento de dicha información."

El Banco, Magdalena 01 de noviembre de 2025

CUENTA DE COBRO

CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024
NIT. 90183833-3

DEBE A:

CONSULTORÍA Y CONSTRUCCIONES CIVILES CONINCIV SAS.
NIT 900903397-9

LA SUMA DE:

SEIS MILLONES SETECIENTOS SETENTA MIL PESOS M/CTE ($ 6’770.000.00).

Por concepto de alquiler de un (1) vehículo Camioneta NISSAN D22/NP300 DOBLE CABINA PLACAS UBK148 **MODELO 2015,** Durante el mes de octubre de 2025, este vehículo se encuentra trabajando en el contrato 1986 de 2024 cuyo objeto: ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL MAGDALENA, GRUPO AMV 2 LOTE 2", RUTA 4313, SECTOR El Banco - San José (Límites con Cesar), PR0+0000 - PR21+0000, RUTA 7805, SECTOR GUAMAL – EL BANCO Guamal - El Banco (PR0+000 - PR36+320), RUTA 80MG01, SECTOR Santana - La Gloria (PR0+000 - PR67+650) GRUPO N° 2.

Atentamente

RAUL CASTAÑO ABUFHELE
C.C No. 79’350.525 de Bogotá
Representante Legal


REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10032053979
PLACA UBK148
MARCA NISSAN
LÍNEA D22/NP300
MODELO 2015
CILINDRADA CC 2.389
COLOR PLATA
SERVICIO PARTICULAR
CLASE DE VEHÍCULO CAMIONETA
TIPO CARROCERÍA DOBLE CABINA
COMBUSTIBLE GASOLINA
CAPACIDAD Kg/PSJ 1000 - 5
N° DE MOTOR KA24-717148A
REG N
VIN 3N6DD23TXZK932670
NÚMERO DE SERIE 3N6DD23TXZK932670
REG N
NÚMERO DE CHASIS 3N6DD23TXZK932670
REG N
PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)
MENDEZ PACHON JORGE ERNESTO Y OTRO(S)
IDENTIFICACIÓN C.C. 19295672


RESTRICCIÓN MOVILIDAD
BLINDAJE ******
POTENCIA HP 143
DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN 32014000740171
NÉ I
FECHA IMPORT. 14/05/2014
PUERTAS 4
LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD ******
FECHA MATRÍCULA 11/10/2014
FECHA EXP. LIC. TTO. 19/06/2024
FECHA VENCIMIENTO ******
ORGANISMO DE TRÁNSITO
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD DE BOGOTA
LT03007744164

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 184956975

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA RUTA DEL SOL S.A.S

NIT: 900670581

No. de Certificado de Acreditación: 15-OIN-005-001

Fecha de expedición: 2025/10/30

Fecha de vencimiento: 2026/10/30

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	UBK148	**CLASE:**	CAMIONETA
MARCA:	NISSAN	**MODELO:**	2015
SERVICIO:	Particular	**COMBUSTIBLE:**	GASOLINA
CILINDRAJE:	2389	**NRO. MOTOR:**	KA24-717148A
NRO. CHASIS:	3N6DD23TXZK932670	**VIN:**	3N6DD23TXZK932670
LÍNEA:	D22/NP300		
COLOR:	PLATA		

NOMBRE PROPIETARIO: JORGE E. MENDEZ P. y otro(s)

FIRMA DEL RESPONSABLE

ELIAS ALBERTO MARUN HELO

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR

Seguros Comerciales Bolívar S.A.

FECHA DE EXPEDICIÓN	AÑO	MES	DÍA
	2024	10	31

VIGENCIA	AÑO	MES	DÍA
DESDE LAS 00 HORAS DEL	2024	11	08
HASTA LAS 23:59 HORAS DEL	2025	11	07

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
5164171047001	UBK148	CAMIONETA	PARTICULAR	2389	2015

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
5	NISSAN	25
	LÍNEA VEHÍCULO: D22/NP300	

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
KA24-717148A	3N6DD23TXZK932670	3N6DD23TXZK932670	1

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No.DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
JORGE ERNESTO MENDEZ PACHON	6916769	CC	19295672	BOGOTA D.C.

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
78201	5164	78201	5164171047001	BOGOTA

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
221	$677,800.00	$352,400.00	$2,100.00

TOTAL A PAGAR

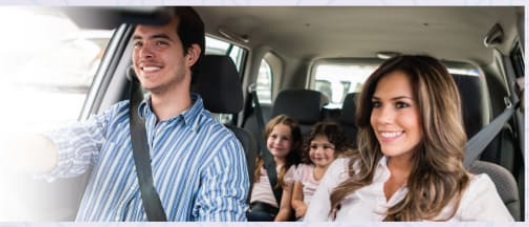
$1,032,300.00

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

[1]Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.
[2]Para las demás tarifas no citadas en (1).

El SOAT digital, además de brindarle una **fácil portabilidad y usabilidad,** también ofrece varios beneficios para usted, el medio ambiente, las autoridades y en general **para todas las personas.**



Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Texto habeas data

"Autorizo a la compañía de seguros para que consulte, almacene, administre, transfiera y reporte a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, pero en este último caso únicamente con fines estadísticos y/o académicos y no comerciales, la información derivada del presente contrato de seguros y que resulte de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes.
Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorporados en el presente contrato de seguros, así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y, sobre la dirección física y/o electrónica del responsable del tratamiento de dicha información."

OTROS COSTOS

Carrera 20b # 7-17 El Banco Magdalena
Teléfonos: 601 214 5198 – 320 377 8225 - 3106070770
admonjaamagdalena@gmail.com

INSUMOS PARA OBRAS MENORES

CON MANO DE OBRA DE LOS TRABAJADORES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

Carrera 20b # 7-17 El Banco Magdalena
Teléfonos: 601 214 5198 – 320 377 8225 - 3106070770
admonjaamagdalena@gmail.com

El Banco, Magdalena 01 de noviembre de 2025

CUENTA DE COBRO

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
NIT. 800.215.807-2

DEBE A:

CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024
NIT. 901838333-3

LA SUMA DE:

SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS SEIS PESOS M/CTE ($ 657.306)

Por concepto de (**Insumos para la realización de obras menores con mano de obra de los trabajadores de mantenimiento rutinario).** Durante el mes de octubre de 2025, utilizada para la ejecución el contrato 1986 de 2024 cuyo objeto: ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL MAGDALENA, GRUPO AMV 2 LOTE 2", RUTA 4313, SECTOR El Banco - San José (Límites con Cesar), PR0+0000 - PR21+0000, RUTA 7805, SECTOR GUAMAL – EL BANCO Guamal - El Banco (PR0+000 - PR36+320), RUTA 80MG01, SECTOR Santana - La Gloria (PR0+000 - PR67+650) GRUPO N° 2.

Atentamente;

JORGE ERNESTO MENDEZ PACHON
Representante Legal
CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024

Carrera 20b # 7-17 El Banco Magdalena
Teléfonos: 601 214 5198 – 320 377 8225 - 3106070770
admonjaamagdalena@gmail.com

JORGE ALONSO ARIAS ZULUAGA

70384519

RESOLUCION FACTURACION ELECTRONICA No 18764080582036 CON FECHA DE EMISION 30/SEPTIEMBRE/2024 AUTORIZADA DEL RANGO FEA 1 AL FEA 50.000 VIGENCIA HASTA 30/SEPTIEMBRE/2026

PERSONA NATURAL

Factura Electrónica De Venta No

FEA - 1591

CLIENTE	CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024.
NIT	901838333 3

DIRECCIÓN	**CIUDAD**	**TELÉFONO**
CR 14 77 A 61 OF 707	Bogota D.C.	3203778225

FECHA FACTURA	**FECHA VENCIMIENTO**
15/10/2025	15/10/2025

FORMA DE PAGO
Contado

		Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Total
1	6573	CEMENTO PROGRESO X 50 KG	1,00	Und.	26.891	19%	26.891
2	8158	LATA DE TRITURADO	6,00	Und.	2.941	19%	17.647
3	8843	LATA DE ARENA	4,00	Und.	1.500	0%	6.000

Total líneas o ítems: 3

Valor Total : CINCUENTA Y NUEVE MIL PESOS M/CTE

SUBTOTAL	**50.538**
IVA	**8.462**
DESCUENTO	**0**
RETEFUENTE	**0**
TOTAL FACTURA	**59.000**

Firma Autorizada_____

Recibido y/o Aceptado por (Firma, Sello y Fecha)

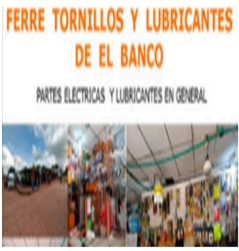
Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 15/10/2025 08:12:13

Medios de Pago: Efectivo

BRR SANTA LUCIA CRA 3 CLL 3 13 Teléfono 3043835857 Talaigua Nuevo

CUFE: b334553593b2b2521b9efe0a2ccde1cada81f47bf6a1550e7d625c6890a3c62fad71d02960884b79c6adfc5fd784e371 --Expedición: 15/10/2025 08:23 AM
Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)



DANIELA RESTREPO TORRES
NIT. 700131095-0

3138729907
El Banco Magdalena calle 7 #24-27

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

Fecha Exp: 16/10/2025
Fecha de Vcto: 16/10/2025

Número: APOS22737
Cliente: CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024
NIT: 901838333-3
Dirección: CARRERA 14 N 77A-61 - Bogota D.C.
Telefonos: 3202318886
Email: ADMONJAAMAGDALENA@GMAIL.COM
Vendedor: ESTEBAN SANCHEZ MARTINEZ
Detalle:

IVA	DTO	CANT	Vr. Unit	Vr. Parcial
1	56398		Cemento Gris Uso General X 50Kg Oriente	
19	0	3	33,000.00	99,000.00

Total items:	1
Subtotal:	83,193.28
Base imponible:	83,193.28
Retención:	0.00
INC:	0.00
IVA:	15,806.72
ICO:	0.00
Total:	99,000.00
CONTADO	$99,000.00
TOTAL	$99,000.00

Tipo	%Imp	Vr. Base	Vr. Imp
IVA	19.00	83,193.00	15,807.00
		83,193.28	**15,806.72**

Resolución Autorizacion DIAN N° 18764096583096 con prefijo APOS desde 15001 hasta 30000 con vigencia desde 04/08/2025 hasta 04/08/2027

ce3924c7affa7d0e3d4f2039711a85a326dc02264213d969023c6b2193ac1cc58e16d5a4fc040630a77ce8f801b4c67e

VAL. DIAN: 16/10/2025 07:20:00

Original impresa por TNS SAS
NIT 800.182.856-1

MATERIALES ALBA



VENTA DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN (TRITURADOS)

ALBA CANTILLO VILLALOBOS - NIT: 1´085.036.520-4 REG. SIMPLIFICADO

KM 1 VIA CHIMICHAGUA ✆ 312 615 6024 • EL BANCO MAGD.

FACTURA DE VENTA 17471

Ciudad y Fecha: 16/10/25

Nombre: Consorcio Administradores JAA C.C. ó NIT: 901378333

Dirección: 2024 CAR 20D #7-17 Teléfono: 3106070770

CANT.	DESCRIPCION	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
16	Mt Triturado Y-		38.400

Cancelado

Esta factura de Venta, por si sola, surte efectos de titulo valor, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 1231 de Julio de 17 de 2008. La firma puesta por terceros en representación, mandato u otra calidad similar a nombre del comprador, implica su obligación de acuerdo al Art. 640 del Cód. del Clo. e igualmente constancia de la entrega real y material de la mercancia viaja por cuenta y riesgo del comprador reservándo nos el derecho de propiedad hasta su total cancelación.

		ABONO $	
		SUBTOTAL $	
ACEPTADA	FIRMA AUTORIZADA Cielo Ortiz	TOTAL $	38.400

MARTA PUBLICIDAD / 313 362 0684

Pagada



DONNY ZAMBRANO MENDOZA
NIT 12.402.166-3
KR 2 # 10-52 ESQ
Tel: 3218812310
El Banco - Colombia
donnysgalvis@hotmail.com

Factura electrónica de venta
No. FE 17833

Señores	CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024		
NIT	901.838.333-3	**Teléfono**	(605) 3202318886 - Ext. 000
Dirección	KR 14 #77A 61 OF 707	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	30/10/2025, 10:41
Expedición	30/10/2025, 10:41
Vencimiento	30/10/2025

Ítem	Cantidad	Descripción	Vr. Unitario	Impto. Cargo	Vr. Total
1	200.00	SACO	840.34	19 %	200,000.00

Total items: 1

Valor en Letras:
Doscientos mil pesos m/cte

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Efectivo - Efectivo $ 200,000.00

Observaciones:

Total Bruto	168,067.23
IVA 19%	31,932.77
Total a Pagar	200,000.00

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764097499444 aprobado en 20250825 prefijo FE desde el número 16913 al 20000 Vigencia: 6 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 4711 Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco Tarifa 5
CUFE: 8f339c2db10aa082e2c051bc1bc949b30d8e02f1f6360c1dbcb517c401fb861e51e19e6e67415232cb8d66ac8073a225

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

ECO EMPAQUES L.J

Irina Yulieth Rangel Portillo
NIT: 1085044142-7
No Responsable IVA
Clle 9 # 2-112 Barrio Centro
3218407968
El Banco Magdalena

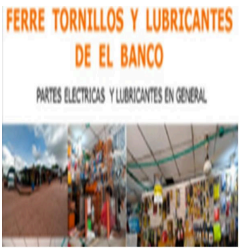
Sistema POS # 1
Intervalo: 1 - 9999
FACTURA DE VENTA: 8954
Fecha: 30/10/2025 Hora: 11:07:51
Cliente: CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA
NIT: 901838333-3

ARTICULO PRECIO U.	CANTIDAD	VALOR
000548 ASEO EXTRA JUMBO 36X110 $6,000.00	20.00	120,000.00

No Gravados:	$	120,000.00
ARTICULOS: 20.00		
TOTAL:	$	120,000.00
EFECTIVO:	$	120,000.00

Vendedor: 123

Generado por Software The Best
ARHINFO S.A.S. NIT 901321756-5
www.arhinfo.com



DANIELA RESTREPO TORRES
NIT. 700131095-0

3138729907
El Banco Magdalena calle 7 #24-27

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

Fecha Exp: 30/10/2025
Fecha de Vcto: 30/10/2025

Número: APOS24225
Cliente: CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024
NIT: 901838333-3
Dirección: CARRERA 14 N 77A-61 - Bogota D.C.
Telefonos: 3202318886
Email: ADMONJAAMAGDALENA@GMAIL.COM
Vendedor: ESTEBAN SANCHEZ MARTINEZ
Detalle:

IVA	DTO	CANT	Vr. Unit	Vr. Parcial
1	56398		Cemento Gris Uso General X 50Kg Oriente	
19	0	5	33,000.00	165,000.00

Total items:	1
Subtotal:	138,655.46
Base imponible:	138,655.46
Retención:	0.00
INC:	0.00
IVA:	26,344.54
ICO:	0.00
Total:	165,000.00
CONTADO	$165,000.00
TOTAL	$165,000.00

Tipo	%Imp	Vr. Base	Vr. Imp
IVA	19.00	138,655.00	26,345.00
		138,655.46	**26,344.54**

Resolución Autorizacion DIAN N° 18764096583096 con prefijo APOS desde 15001 hasta 30000 con vigencia desde 04/08/2025 hasta 04/08/2027

bacb9b4f56f4c31fa5363e1caada782291d33129fb292fc6e8f0ee6c3408973c069fe4ce7bbff8a34ff047a42825cf7d

VAL. DIAN: 30/10/2025 16:40:00

Impresa por TNS SAS
NIT 800.182.856-1

MATERIALES ALBA



VENTA DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN (TRITURADOS)

ALBA CANTILLO VILLALOBOS - NIT: 1´085.036.520-4 REG. SIMPLIFICADO

KM 1 VIA CHIMICHAGUA 312 615 6024 • EL BANCO MAGD.

FACTURA DE VENTA

17640

Ciudad y Fecha: 13/10/25

Nombre: Consorcio Administradores JAA 2024 C.C. ó NIT: 901838333-3

Dirección: Car 20B # 7-17 B. 24 Dic Teléfono: 3106070770

CANT.	DESCRIPCION	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
25	Mt triturado Y-2	2.400	60.000

Cancelado

Entregado

Esta factura de Venta, por si sola, surte efectos de título valor, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 1231 de Julio de 17 de 2008. La firma puesta por terceros en representación, mandato u otra calidad similar a nombre del comprador, implica su obligación de acuerdo al Art. 640 del Cód. del Clo. e igualmente constancia de la entrega real y material de la mercancía viaja por cuenta y riesgo del comprador reservándo nos el derecho de propiedad hasta su total cancelación.

		ABONO $	
ACEPTADA	FIRMA AUTORIZADA	SUBTOTAL $	
	Nicolás Cantillo	TOTAL $	60.000

MARTA PUBLICIDAD / 313 362 0684

TRANSPORTES AEREOS O TERRESTRES

Carrera 20b # 7-17 El Banco Magdalena
Teléfonos: 601 214 5198 – 320 377 8225 - 3106070770
admonjaamagdalena@gmail.com

El Banco, Magdalena 01 de noviembre de 2025

ACTA No.16

CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024

TRANSPORTES TERRESTRES

GASTOS DE TRANSPORTE TERRESTRE PARA ASISTIR A CAPACITACION PRESENCIAL DEL SISTEMA SIGPAV, QUE SE DESARROLLÓ LOS DIAS 7 Y EL 8 DE OCTUBRE DE 2025 EN LA DIRECCIÓN TERRITORIAL ATLÁNTICO, PARA EL CONTRATO 1986 DE 2024, CUYO OBJETO ES LA "ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE INVIAS, DIRECCIÓN TERRITORIAL MAGDALENA, LOTE 2, GRUPO 2", DEL MES DE OCTUBRE de 2025.

RELACIÓN DE GASTOS TRANSPORTE TERRESTRE - MES DE OCTUBRE DE 2025

RUTA DESPLAZAMIENTO	Valor Básico
El Banco- Barranquilla	$ 180,000
Barranquilla - El Banco	$ 180,000
Transporte Hotel-Invias-terminal	$ 86,000
Terminal El Banco- Oficina	$ 12,000

El Banco, Magdalena 01 de noviembre de 2025

CUENTA DE COBRO

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
NIT. 800.215.807-2

DEBE A:

CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024
NIT. 901838333-3

LA SUMA DE:

CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($ 454.500.00).

Por concepto de (**Transporte de Profesional de administración vial Ing. Residente a la ciudad de Barranquilla ida y regreso).** Durante el mes de octubre de 2025, CON EL FIN DE PARTICIAR EN LAS JORNADAS DE CAPACITACIÓN PRESENCIAL DEL SISTEMA SIGPAV, QUE SE DESARROLLÓ LOS DIAS 7 Y EL 8 DE OCTUBRE DE 2025 EN LA DIRECCIÓN TERRITORIAL ATLÁNTICO, CIUDAD DE BARRANQUILLA, en el desarrollo del contrato cuyo objeto: ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL MAGDALENA, GRUPO AMV 2 LOTE 2", RUTA 4313, SECTOR El Banco - San José (Límites con Cesar), PR0+0000 - PR21+0000, RUTA 7805, SECTOR GUAMAL – EL BANCO Guamal - El Banco (PR0+000 - PR36+320), RUTA 80MG01, SECTOR Santana - La Gloria (PR0+000 - PR67+650) GRUPO N° 2.

Atentamente;

JORGE ERNESTO MENDEZ PACHON
Representante Legal
CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024

expreso brasilia

AGE - V9

TIQUETE DE TRANSPORTE DE PASAJEROS

Nit :890100531-8

Tiquete No. EC212126641306

Pasajero	N Documento
Luis Bedoya HERNANDEZ	78038722

Datos del viaje

Origen: ELBANCO

Destino: BARRANQUILLA-ATLANTICO

Fecha: 07/10/2025 **Hora:** 08:30 AM **Puesto:** 1

Ruta-Hora: W612-0700

No. Bus - Placa: POR CONFIRMAR

Descripción: Transporteterrestredepasajeros

Tipo Nivel de Servicio: Servicio de lujo

Datos del pago

TipodePago: PAGOTARJETA

TipodeVenta: VENTA NORMAL

Tarifa: 90,000 **Redes:** N/A

Valor a Pagar: 90,000

Oficina Expedidora: ELBANCO

Expedición 06/10/2025 04:00 PM **Usuario:** JMEJIA2

ADULTO

Ver contrato de operación de transporte y aviso autorizació de tratamientode datos personalesy politicadetransporte d menoresenlaweb: www.expresobrasilia.com

Lo invitamos a actualizar sus datos en el programa Viajero Gaviotaatravésdewww.expresobrasilia.com. Enlos puestos 1,2,3,y4 es de caracter obligatorio usar el cinturon deseguridad.

Gracias por permitirnos transportar tus sueños. Tus kilómetros disponibles a la fecha son: 0

Póliza RCC N° 524294 - Aseguradora HDI seguros

Realizado y expedido por Sistema de Agencias de Expreso Brasilia S.A. - NIT 890100531-8

Declaro que NO he presentado el carné o certificado de vacunación contra la fiebre amarilla y asumo la responsabilidad por cualquier consecuencia que esto pueda generar en mí o en otras personas. Para más información, consulte: www.expresobrasilia.com/medidas-por-fiebre-amarilla/

Vigilado SuperTransporte

CLIENTE

expreso brasilia

AGE - V9

TIQUETE DE TRANSPORTE DE PASAJEROS

Nit :890100531-8

Tiquete No. EC212126641307

Pasajero	N Documento
NANCY ADRIANA BURBANO VELASQUEZ	41181018

Datos del viaje

Origen: EL BANCO

Destino: BARRANQUILLA-ATLANTICO

Fecha: 07/10/2025 **Hora:** 08:30 AM **Puesto:** 2

Ruta-Hora: W612-0700

No. Bus - Placa: POR CONFIRMAR

Descripción: Transporte terrestre de pasajeros

Tipo Nivel de Servicio: Servicio de lujo

Datos del pago

Tipo de Pago: PAGO TARJETA

Tipo de Venta: VENTA NORMAL

Tarifa: 90,000 **Redes:** N/A

Valor a Pagar: 90,000

Oficina Expedidora: EL BANCO

Expedición 06/10/2025 04:00 PM **Usuario:** JMEJIA2

ADULTO

Ver contrato de operación de transporte y aviso autorizació de tratamiento de datos personales y política de transporte d menores en la web: www.expresobrasilia.com

Lo invitamos a actualizar sus datos en el programa Viajero Gaviota a través de www.expresobrasilia.com. En los puestos 1,2,3,y 4 es de caracter obligatorio usar el cinturon de seguridad.

Gracias por permitirnos transportar tus sueños. Tus kilómetros disponibles a la fecha son: 0

Póliza RCC N° 524294 - Aseguradora HDI seguros

Realizado y expedido por Sistema de Agencias de Expreso Brasilia S.A. - NIT 890100531-8

Declaro que NO he presentado el carné o certificado de vacunación contra la fiebre amarilla y asumo la responsabilidad por cualquier consecuencia que esto pueda generar en mí o en otras personas. Para más información, consulte: www.expresobrasilia.com/medidas-por-fiebre-amarilla/

Vigilado SuperTransporte

CLIENTE

expreso brasilia

AGE - V9

TIQUETE DE TRANSPORTE DE PASAJEROS

Nit:890100531-8

Tiquete No. EC212126641403

Pasajero	N Documento
LUIS BEDOYA HERNANDEZ	76038722

Datos del viaje

Origen: BARRANQUILLA

Destino: ELBANCO-MAGDALENA

Fecha: 08/10/2025 Hora: 11:00 PM Puesto: 34

Ruta-Hora: 1221-2020

No. Bus - Placa: 10423 NIN497 - Afiliado a EXPRESO BRASILIA SA

Descripción: Transporteterrestredepasajeros

Tipo Nivel de Servicio: Servicio de lujo

Datos del pago

TipodePago: PAGOTARJETA

TipodeVenta: ENTREAGENCIA

Tarifa: 90,000 Redes: 0,0

Valor a Pagar: 90,000

Oficina Expedidora: ELBANCO

Expedición:08/10/2025 04:07 PM Usuario: JMEJIA2

ADULTO

Ver contrato de operación de transporte y aviso autorización de tratamientode datos personales y politicadetransporte d menoresenlaweb: www.expresobrasilia.com

Lo invitamos a actualizar sus datos en el programa Viajero Gaviotaatravés de www.expresobrasilia.com. Enlos puestos 1,2,3,y4 es de caracter obligatorio usar el cinturon deseguridad.

Gracias por permitirnos transportar tus sueños. Tus kilómetros disponibles a la fecha son: 0

Póliza RCC N° 524294 - Aseguradora HDI seguros

Realizado y expedido por Sistema de Agencias de Expreso Brasilia S.A. - NIT 890100531-8

Declaro que NO he presentado el carné o certificado de vacunación contra la fiebre amarilla y asumo la responsabilidadporcualquierconsecuenciaque esto puedagenerar en mí o en otras personas. Para más información, consulte: www.expresobrasilia.com/medidas-por-fiebre-amarilla/

Vigilado SuperTransporte

CLIENTE

expreso brasilia

AGE - V9

TIQUETE DE TRANSPORTE DE PASAJEROS

Nit:890100531-8

Tiquete No: EC212126841404

Pasajero	N Documento
NANCY ADRIANA BURBANO VELASQUEZ	41181018

Datos del viaje

Origen: BARRANQUILLA

Destino: ELBANCO-MAGDALENA

Fecha: 08/10/2025 Hora: 11:00 PM Puesto: 33

Ruta-Hora: 1221-2020

No. Bus - Placa: 10423 NIN497 - Afiliado a EXPRESO BRASILIA SA

Descripción: Transporte terrestre de pasajeros

Tipo Nivel de Servicio: Servicio de lujo

Datos del pago

Tipo de Pago: PAGO TARJETA

Tipo de Venta: ENTREAGENCIA

Tarifa: 90,000 Redes: N/A

Valor a Pagar: 90,000

Oficina Expedidora: ELBANCO

Expedición 06/10/2025 04:07 PM Usuario: JMEJIA2

ADULTO

Ver contrato de operación de transporte y aviso autorización de tratamiento de datos personales y política de transporte d menoresenla web: www.expresobrasilia.com

Lo invitamos a actualizar sus datos en el programa Viajero Gaviota a través de www.expresobrasilia.com. En los puestos 1,2,3,y 4 es de caracter obligatorio usar el cinturon de seguridad.

Gracias por permitirnos transportar tus sueños. Tus kilómetros disponibles a la fecha son: 32

Recuerda disfrutar tus kilómetros antes de las siguientes fechas: 2026-10-06 32

Poliza RCC N: 524294 - Aseguradora HDI Seguros

Realizado y expedido por Sistema de Agencias de Expreso Brasilia S.A. - NIT 890100531-8

Declaro que NO he presentado el carné o certificado de vacunación contra la fiebre amarilla y asumo la responsabilidad por cualquier consecuencia que esto pueda generar en mi o en otras personas. Para más información, consulte: www.expresobrasilia.com/medidas-por-fiebre-amarilla/

Vigilado SuperTransporte

CLIENTE

RECIBO DE CAJA MENOR

TAYDEM

Ciudad El Banco | Día 07 Mes 10 Año 2025 | No 0262

Pagado a Adriana Barbano | $ 25.000

Concepto Transporte Servicio taxi Terminal a hotel. Puerto de Oro.

Valor (en letras) Veinticinco mil pesos m/cte

Código

Aprobado

Firma de recibido

CC [X] NIT [ ] No 41181018

Prod. Inapel S.A.S.

RECIBO DE CAJA MENOR

TAYDEM

Ciudad	El Banco	08 10 2025 (Día Mes Año)	No 0264
Pagado a	Adnane Buibane		$ 22.000
Concepto	Pago Servicio taxi hotel a Inglas – Territorial Atlantico.		
Valor (en letras)	Veintidos mil pesos mlct		
Código		Firma de recibido	
Aprobado		CC [X] NIT [ ] No 41181018	

Prod. Inapel S.A.S.

RECIBO DE CAJA MENOR

TAYDEM

Ciudad El Banco | 8 Día | 10 Mes | 2025 Año | No 0265

Pagado a Adriana Bubano | $ 36.000

Concepto Pago Uber transporte D. Territorial a Terminal Transporte.

Valor (en letras) Treinta y seis mil pesos mcte.

Código

Aprobado

Firma de recibido

CC [X] NIT [ ] No 41181018.

Prod. Inapel S.A.S.

RECIBO DE CAJA MENOR

TAYDEM

Ciudad El Banco	9 Día 10 Mes 2025 Año	No 0266
Pagado a Adriana Builano		$ 12.000
Concepto Pago Transporte Teminal el Banco a Dos Ingenieros hora madrugada.		
Valor (en letras) Doce mil peso.		
Código	Firma de recibido	
Aprobado	CC ☒ NIT ☐ No 4181018	

Prod. Inapel S.A.S.

ALQUILER OFICINA - INCLUYE SERVCIOS PUBLICOS

Carrera 20b # 7-17 El Banco Magdalena
Teléfonos: 601 214 5198 – 320 377 8225 - 3106070770
admonjaamagdalena@gmail.com

El Banco, Magdalena 01 de noviembre de 2025

ACTA No. 16

CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024

ALQUILER DE OFICINA – INCLUYE SERVICIOS PUBLICOS

ALQUILER OFICINA – INCLUYE SERVICIOS PUBLICOS, PARA EL CONTRATO 1986 DE 2024, CUYO OBJETO ES LA "ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE INVIAS, DIRECCIÓN TERRITORIAL MAGDALENA, LOTE 2, GRUPO 2", durante el mes de octubre de 2025.

CONCEPTO	DEDICACIÓN	COSTO MENSUAL	COSTO TOTAL
Alquiler de oficina (incluye servicios públicos)- MUNICIPIO DE EL BANCO - MAGDALENA	1	$ 2,250,000.00	$ 2’250.000.
TOTAL			**$ 2,250,000.**

El Banco, Magdalena 01 de noviembre de 2025

CUENTA DE COBRO

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
NIT. 800.215.807-2

DEBE A:

CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024
NIT. 901838333-3

LA SUMA DE:

DOS MILLÓNES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($ 2’250.000.00).

Por concepto de **arrendamiento Oficina (incluye servicios públicos).** Durante el mes de octubre de 2025, utilizada para la ejecución el contrato 1986 de 2024 cuyo objeto: ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL MAGDALENA, GRUPO AMV 2 LOTE 2", RUTA 4313, SECTOR El Banco - San José (Límites con Cesar), PR0+0000 - PR21+0000, RUTA 7805, SECTOR GUAMAL – EL BANCO Guamal - El Banco (PR0+000 - PR36+320), RUTA 80MG01, SECTOR Santana - La Gloria (PR0+000 - PR67+650) GRUPO N° 2.

Atentamente;

JORGE ERNESTO MENDEZ PACHON
Representante Legal
CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024
Carrera 20b # 7-17 El Banco Magdalena
Teléfonos: 601 214 5198 – 320 377 8225 - 3106070770
admonjaamagdalena@gmail.com

El Banco, Magdalena 01 de noviembre de 2025

CUENTA DE COBRO

CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024
NIT. 90183833-3

DEBE A:

CLAUDIA YANETH RONDANO LOPEZ
C.C No. 36’677.287 de CHIRIGUANA - MAGDALENA

LA SUMA DE:

DOS MILLÓNES CIENTO VEINTE MIL PESOS M/CTE ($ 2’250.000.00).

Por concepto de **arrendamiento Oficina (incluye servicios públicos).** Durante el mes de septiembre de 2025, la cual es utilizada para la ejecución el contrato 1986 de 2024 cuyo objeto: ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL MAGDALENA, GRUPO AMV 2 LOTE 2", RUTA 4313, SECTOR El Banco - San José (Límites con Cesar), PR0+0000 - PR21+0000, RUTA 7805, SECTOR GUAMAL – EL BANCO Guamal - El Banco (PR0+000 - PR36+320), RUTA 80MG01, SECTOR Santana - La Gloria (PR0+000 - PR67+650) GRUPO N° 2.

Atentamente;



CLAUDIA YANETH RONDANO LOPEZ
C.C No36’677.287 de Chiriguana – Magdalena

DOTACION OFICINA

Carrera 20b # 7-17 El Banco Magdalena
Teléfonos: 601 214 5198 – 320 377 8225 - 3106070770
admonjaamagdalena@gmail.com

El Banco, Magdalena 01 de noviembre de 2025

CUENTA DE COBRO

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
NIT. 800.215.807-2

DEBE A:

CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024
NIT. 901838333-3

LA SUMA DE:

SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE ($ 675.000.00).

Por concepto **de Dotación Oficina (equipos y mobiliario).** Durante el mes de octubre de 2025, el cual es utilizado en oficina para la ejecución el contrato 1986 de 2024 cuyo objeto: ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL MAGDALENA, GRUPO AMV 2 LOTE 2", RUTA 4313, SECTOR El Banco - San José (Límites con Cesar), PR0+0000 - PR21+0000, RUTA 7805, SECTOR GUAMAL – EL BANCO Guamal - El Banco (PR0+000 - PR36+320), RUTA 80MG01, SECTOR Santana - La Gloria (PR0+000 - PR67+650) GRUPO N° 2.

Atentamente;

JORGE ERNESTO MENDEZ PACHON
Representante legal
CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024

PAPELERIA

Carrera 20b # 7-17 El Banco Magdalena
Teléfonos: 601 214 5198 – 320 377 8225 - 3106070770
admonjaamagdalena@gmail.com

El Banco, Magdalena 01 de noviembre de 2025

ACTA No.16

CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024

PAPELERIA

PAPELERIA, PARA EL CONTRATO 1986 DE 2024, CUYO OBJETO ES LA "ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE INVIAS, DIRECCIÓN TERRITORIAL MAGDALENA, LOTE 2, GRUPO 2", DEL MES DE OCTUBRE de 2025.

RELACIÓN DE GASTOS ÍTEM DE PAPELERÍA - MES DE OCTUBRE DE 2025

CONCEPTO	VALOR BASICO	OBSERVACIONES
COMPRA PAPELERIA	$ 245.000	COMPUVALLE WEB
COSTO TOTAL	**$ 245.000.00**	

El Banco, Magdalena 01 de noviembre de 2025

CUENTA DE COBRO

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
NIT. 800.215.807-2

DEBE A:

CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024
NIT. 901838333-3

LA SUMA DE:

DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE ($ 245.000.00).

Por concepto **de compra de Papelería,** Durante el mes de octubre de 2025, la cual es utilizada para la ejecución el contrato 1986 de 2024 cuyo objeto: ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL MAGDALENA, GRUPO AMV 2 LOTE 2", RUTA 4313, SECTOR El Banco - San José (Límites con Cesar), PR0+0000 - PR21+0000, RUTA 7805, SECTOR GUAMAL – EL BANCO Guamal - El Banco (PR0+000 - PR36+320), RUTA 80MG01, SECTOR Santana - La Gloria (PR0+000 - PR67+650) GRUPO N° 2.

Atentamente;

JORGE ERNESTO MÉNDEZ PACHON
Representante Legal
CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024

COMPUVALLE Web

NIT. 77.186.049-9

JHON ALEXANDER VALLE FUENTES

MANENIMIENTO Y VENTA DE:
Computadores Portatiles y de Escritoro
Papeleria - Fotocopiadora - Impresoras-
Muebles y Equipos de oficina

Sistemas Cámaras de seguridad

Régimen Simplificado

CLIENTE **FACTURA No.: 2565341**

Nombre: CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024 **FECHA : 14-10-25**

NIT : 901838333-3 **Dirección**: Cra 20B No. 7 – 17 B/24 de diciembre

CIUDAD: El Banco - Magdalena **Teléfono**: 3106070770

Cantidad	Descripción	Vr Unitario	Vr Total
1	TINTA EPSON COLOR NEGRO	$ 45.000	$ 45.000
10	CARPETA LEGAJADOR CARTA	$6.000	$60.000
3	RESMA CARTA REPROGRAF	$18.000	$54.000
2	CAJAS DE LAPICEROS POR 12 BIC	$9.000	$18.000
4	MARCADOR BORRASECO	$2500	$10.000
2	RESMA TAMAÑO OFICIO REPROGRAF	$20.000	$40.000
5	SEPARADOR PLASTICO SURTIDO	$4000	$20.000

TOTAL: $ 247.000

CARRERA 2 # 6-35 Tel. (095)4293612 Cel. 3143357790 EL BANCO ofitecnosystem@hotmail.com

COMUNICACIONES

Carrera 20b # 7-17 El Banco Magdalena
Teléfonos: 601 214 5198 – 320 377 8225 - 3106070770
admonjaamagdalena@gmail.com

El Banco, Magdalena 01 de noviembre de 2025

ACTA No. 16

CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024

COMUNICACIONES

SERVICIO DE COMUNICACIONES, PARA EL CONTRATO 1986 DE 2024, CUYO OBJETO ES LA "ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE INVIAS, DIRECCIÓN TERRITORIAL MAGDALENA, LOTE 2, GRUPO 2", GENERADOS DURANTE EL MES DE OCTUBRE de 2025.

RELACIÓN DE GASTOS DE COMUNICACION- MES DE OCTUBRE DE 2025

CONCEPTO	COMENTARIOS
Pago de celular de ingeniero residente	Factura de MOVISTAR
Pago de celular de ingeniero auxiliar I	Factura de Tigo
Pago de celular de ingeniero auxiliar II	Factura de Tigo
Pago de celular oficina	Factura Claro
Factura pago de Internet mes julio	Factura FIBRARED PLUS
COSTO TOTAL	$313.110

El Banco, Magdalena 01 de noviembre de 2025

CUENTA DE COBRO

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
NIT. 800.215.807-2

DEBE A:

CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024
NIT. 901838333-3

LA SUMA DE:

TRESCIENTOS TRECE MIL CIENTO DIEZ PESOS M/CTE ($ 313.110.00).

Por concepto de **Comunicaciones.** Durante el mes de octubre de 2025, servicio utilizado para la ejecución el contrato 1986 de 2024 cuyo objeto: ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL MAGDALENA, GRUPO AMV 2 LOTE 2", RUTA 4313, SECTOR El Banco - San José (Límites con Cesar), PR0+0000 - PR21+0000, RUTA 7805, SECTOR GUAMAL – EL BANCO Guamal - El Banco (PR0+000 - PR36+320), RUTA 80MG01, SECTOR Santana - La Gloria (PR0+000 - PR67+650) GRUPO N° 2.

Atentamente;

JORGE ERNESTO MENDEZ PACHON
Representante Legal
CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024

Carrera 20b # 7-17 El Banco Magdalena
Teléfonos: 601 214 5198 – 320 377 8225 - 3106070770
admonjaamagdalena@gmail.com

TV Internet Voz Móvil

ESTADO DE CUENTA

NANCY ADRIANA BURBANO VELASQUEZ

Servicio Móvil - No. Línea: **3138855803**
CL 18 KR 31-82 PEREIRA
PEREIRA - RISARALDA
Nit o CC.: 41181018

QR DIAN

Total a Pagar
$ 46,990
Fecha de vencimiento y pago: **05/Oct/2025**
Fecha de suspensión: **06/Oct/2025**

Referencia para pagos y para domiciliar tu pago:
60695856631

Periodo facturado: 27/Sep/2025 al 26/Oct/2025

27/09	27/09	05/10	06/10	26/10
Inicio Periodo	Fecha Generación Factura	Fecha Vencimiento y Pago	Fecha Suspensión	Fin Periodo

Saldo mes anterior	**$ 0**
Total Factura Mes Anterior	$ 46,990
Pagos Realizados	- $ 46,990
Servicio mes actual	**$ 46,990**
Servicios Mes Actual IVA Incluido	$ 46,990
Total a pagar servicio	**$ 46,990**

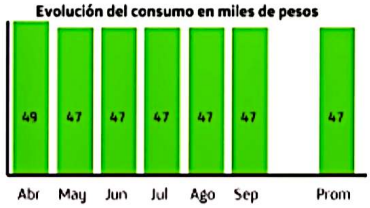
¿Qué Necesitas Saber?

En Movistar no enviamos mensajes ofreciendo porcentajes (%) de descuento para pago de tus deudas, tu factura mensual o de tu equipo con pago en cuotas. **No caigas en engaños**. Verifica siempre el estado de tu cuenta en nuestros canales oficiales.

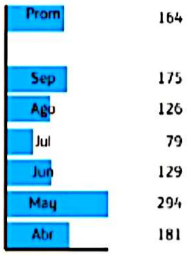
¿Qué Necesitas Saber?

¡SIN ESPERAS, SIN LLAMADAS Y SIN FILAS!
Ahora puedes solicitar y pagar tu Factura Digital o hacer otros trámites de manera fácil y segura.
Para clientes individuales: Descarga la App Mi Movistar o escribe "Hola" al WhatsApp **315 233 3333**
Para Empresas: Entra en www.movistar.co/empresas o escribe "Hola" al WhatsApp 3166066666

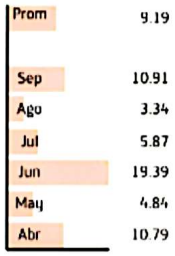
Evolución del consumo en miles de pesos



Histórico consumo minutos/segundos



Histórico consumo datos (Gb)



REPRESENTACIÓN GRÁFICA
NO VALIDA PARA EFECTOS
TRIBUTARIOS EN COLOMBIA

Notificación previa a reporte a centrales de riesgo

Estimado cliente, recuerde que tiene hasta la fecha límite de pago oportuno para cancelar su factura y evitar la suspensión del servicio, intereses de mora, cobros de reconexión por cada una de sus líneas y reporte a centrales de riesgo como moroso. Si ya realizó el pago, haga caso omiso de este aviso.

Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP BIC NIT 830.122.566-1

Cliente NANCY ADRIANA BURBANO VELASQUEZ

(415)7707176960178(8020)0000060695856631(3900)00000000046990(96)20251005

Numero para Pagos	60695856631	$

Total a pagar

Powered by CamScanner

Hola, LUIS ROBERTO BEDOYA

Factura electrónica de venta de servicios móviles

Fecha expedición factura: 01/10/2025

Periodo facturado: 01/10/2025 al 01/11/2025

SERVICIOS MÓVILES

tigo

Datos de tu factura y pago

CC/NIT: 78038722
CLL 13A 11A 90 11 DE SEPTIEMBRE BR *
CIÉNAGA DE ORO - Córdoba

Número de línea:	3008441756	Paga con este número
Número de cuenta:	9040123594-51	
Número de factura:	BCPT152352232	

Fecha límite de pago:

24 de Octubre de 2025

En caso de no pagar tu factura, el servicio se suspenderá el 27 de octubre de 2025

Valor total a pagar:

$64.898,00

Resumen de esta factura — Más detalles al reverso

Cargos básicos del plan	$	64.898,05
Ajustes adicionales	$	0,05

Descarga copia de tus facturas, realiza consultas y transacciones de tus servicios fijos y móviles **ingresando a mi.tigo.com.co o descarga la app Mi Tigo en tu celular**

Paga tu factura fácil y seguro en tigo.com.co/pago

Con Tarjeta de crédito VISA mastercard AMERICAN EXPRESS Diners Club INTERNATIONAL Tarjeta débito pse Nequi

¡Despreocúpate! **Programa el pago automático** con tarjeta de crédito o débito en **mi.tigo.com.co**

Medios de pago: Presenciales Bancolombia, BBVA, Davivienda, Bogotá, ScotiaBank, Cfa, Coopenessa, Gana, Apostar, Susuerte, Exito, Carulla, Jumbo, Surtimax, Home Art, Olímpica, Consumo, Mercaldas, Efecty, Supergiros, Baloto, Puntored, Reval, Pagafácil, Ptm, Pagatodo, MovilRed, FullCarga, Tiendas TIGO. **Digitales** Con Tarjeta Debito: Página Web TIGO (PSE, Nequi, Botón BANCOLOMBIA), App MiTigo (PSE, Nequi, Botón. BANCOLOMBIA) Con Tarjeta Crédito: Página Web TIGO (Visa, Mastercard, Amex, Dinners), App MiTigo (Visa, Mastercard, Amex, Dinners)
Otros Medios de Pago: Sistemas de audio-respuesta, cajeros electrónicos, datafonos, portales web bancos.

CODIGO CUFE DIAN a5286ac6f64d4402faa4cfa84d67be0efdfb4d89eb3a780d6dfe3a90695a7b62b6c3acc9dd40f058b30238fe1b414801

COLOMBIA MÓVIL S.A E.S.P - NIT:830114921-1 / CR 50 96 12 Codigo Postal 11001 Bogotá, D.C. - Colombia. / Tel: 01 800 3000000 - SOMOS AUTORRETENEDORES (Resolución 02135 del 17 de marzo del 2004). GRANDES CONTRIBUYENTES Y AGENTES RETENEDORES DE IVA. Autorizaciónnumeración de facturación DIAN No, 18764098730576 del 16 de Septiembre de 2025 a 16 de Septiembre de 2027, de la BCPT 150000000 a la 199999999. **Factura electrónica de venta N° BCPT152352232** Fecha expedición factura: 2025-10-01 a las 13:20. **Forma de pago 2**: Crédito.

Número de celular: 3008441756
CC/NIT: 78038722

Código recaudo **500**

Pago Total $64.898,00

Fecha límite de pago: 24 de octubre de 2025

(415)7707316035001(8020)904012359451(3900)035900(96)20251024

COMPUTEC OUTSOURCING S.A.S NIT. 900.646.251-1

Hola, ALBERTO JOSE TORRES GALIANO

Factura electrónica de venta de servicios móviles

Fecha expedición factura: 28/09/2025

Periodo facturado: 28/09/2025 al 28/10/2025

SERVICIOS MÓVILES

tigo

Datos de tu factura y pago

CC/NIT: 1216964970
CL 57 # 24 B - 86 IN 201
EL BANCO - Magdalena

Número de línea:	3015246646	Paga con este número
Número de cuenta:	9021679290-47	
Número de factura:	BCPT151932023	

Fecha límite de pago:

21 de Octubre de 2025

En caso de no pagar tu factura, el servicio se suspenderá el 22 de octubre de 2025

Valor total a pagar:

$38.900,00

Resumen de esta factura — Más detalles al reverso

Cargos básicos del plan	$	38.899,93
Ajustes adicionales	$	0,07

Descarga copia de tus facturas, realiza consultas y transacciones de tus servicios fijos y móviles ingresando a mi.tigo.com.co o descarga la app Mi Tigo en tu celular

Paga tu factura fácil y seguro en tigo.com.co/pago

Con Tarjeta de crédito VISA mastercard AMERICAN EXPRESS Diners Club INTERNATIONAL Tarjeta débito pse Nequi

¡Despreocúpate! **Programa el pago automático** con tarjeta de crédito o débito en mi.tigo.com.co

Medios de pago: Presenciales Bancolombia, BBVA, Davivienda, Bogotá, ScotiaBank, Cfa, Coopenessa, Gana, Apostar, Susuerte, Exito, Carulla, Jumbo, Surtimax, Home Art, Olímpica, Consumo, Mercaldas, Efecty, Supergiros, Baloto, Puntored, Reval, Pagafácil, Ptm, Pagatodo, MovilRed, FullCarga, Tiendas TIGO. **Digitales** Con Tarjeta Debito: Página Web TIGO (PSE, Nequi, Botón BANCOLOMBIA), App MiTigo (PSE, Nequi, Botón. BANCOLOMBIA) Con Tarjeta Crédito: Página Web TIGO (Visa, Mastercard, Amex, Dinners), App MiTigo (Visa, Mastercard, Amex, Dinners)
Otros Medios de Pago: Sistemas de audio-respuesta, cajeros electrónicos, datafonos, portales web bancos.

CODIGO CUFE DIAN 128e177dde478d4f593e53ee12273cd4b8b2c186b082db241a1d483a9ff5ee94a01c62e2e75be84eee21595b7566fa64

COLOMBIA MÓVIL S.A E.S.P - NIT:830114921-1 / CR 50 96 12 Codigo Postal 11001 Bogotá, D.C. - Colombia. / Tel: 01 800 3000000 - SOMOS AUTORRETENEDORES (Resolución 02135 del 17 de marzo del 2004). GRANDES CONTRIBUYENTES Y AGENTES RETENEDORES DE IVA. Autorizaciónnumeración de facturación DIAN No, 18764098730576 del 16 de Septiembre de 2025 a 16 de Septiembre de 2027, de la BCPT 150000000 a la 199999999. **Factura electrónica de venta N° BCPT151932023** Fecha expedición factura: 2025-09-28 a las 10:54. **Forma de pago 2**: Crédito.

Número de celular: 3015246646
CC/NIT: 1216964970

Pago Total $38.900,00

Fecha límite de pago: 21 de octubre de 2025

Código recaudo

500

(415)7707316035001(8020)902167929047(3900)038900(96)20251021

COMPUTEC OUTSOURCING S.A.S NIT. 900.646.251-1

COMCEL S.A.
NIT 800.153.993-7

NANCY ADRIANA BURBANO VELASQUEZ

CIUDAD: COLON/PUTUMAYO
DIRECCIÓN: CL. 4 Nro. 9-35 -
CÓDIGO POSTAL:
FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA: E5984260561

SERVICIOS MÓVILES

Código Interno: 1.79290525

FECHA LÍMITE DE PAGO:	REFERENCIA DE PAGO:	TOTAL A PAGAR:
22-Oct-2025	5792905254	$39,899.94

TU PLAN INCLUYE

MINUTOS Ilimitados + DATOS 50 GB + SMS Ilimitados Todo Destino + familia & amigos

APPS INCLUIDAS

BENEFICIOS SIN PAGAR MÁS

Claro club · Claro drive · Claro video

ENTIÉNDELO MEJOR, CONOCE LOS COBROS A DETALLE

DEUDA ANTERIOR

Descripción	Valor	Valor
Cargos anteriores	$39,899.96	$-0.04
Pagos recibidos	$-39,900.00	

CARGOS FIJOS

Descripción	Fecha inicial	Fecha final	Valor	Valor
Servicio Datos	11-Oct-2025	10-Nov-2025	$31,799.49	
Cargo fijo mensual GSM	11-Oct-2025	10-Nov-2025	$1,673.65	$39,899.98
Impuestos			$6,426.84	

OTROS SERVICIOS

Descripción	Valor	Valor
Claro video	Incluido sin costo adicional	
Claro club	Incluido sin costo adicional	$0.00
Claro drive	Incluido sin costo adicional	

Impuestos IVA:6,359.89 Consumo:66.95 * La tasa de interés moratorio es del 24.36% efectivo anual. Impuestos* = Incluye el IVA y el Impuesto al consumo para servicios de voz.

FECHA DE CARGA DE MINUTOS:	11-Oct-2025
PERIODO DE FACTURACIÓN:	11-Sep-2025 a 10-Oct-2025
FECHA DE FACTURACIÓN:	11-Oct-2025

TOTAL A PAGAR **$39,899.94**

COMCEL S.A
NIT 800.153.993-7

☐ Marque esta casilla si desea cancelar el valor total de su factura

(415)7707175320010(8020)5792905254(3902)03989994

Valor total a pagar de su factura 39,899.94

FORMA DE PAGO: Efectivo ☐ T. Crédito ☐

Paga aqui

NANCY ADRIANA BURBANO VELASQUEZ

REFERENCIA DE PAGO:	5792905254
NO. DE IDENTIFICACIÓN:	CC. 41181018
FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA:	E5984260561
PERIODO FACTURACION:	11-Sep-2025 a 10-Oct-2025
NÚMERO CELULAR:	3106070770
SUSPENSIÓN A PARTIR DE:	**24-Oct-2025**
TOTAL A PAGAR:	**$39,899.94**

* Servicios Suplementarios se refiere a llamadas a 01901 o 01910, SMS y MMS Premium. El valor de estas llamadas corresponden solamente a los consumos efectuados durante el presente período de facturación

Representación gráfica generada por: Sistemas de Información Empresarial S.A.S. NIT: 890319193

RESOLUCION FACTURACION ELECTRONICA AUTORIZACIÓN DE NUMERACION No. 18764099109830 DE 24-Sept-2025 PREFIJO E, INTERVALO No. 5978523001 AL 6028523000. VIGENCIA 24 MESES.
CUFE=9ece656123e869237cf4a331c5e9a859d0036 7d6c8d9829dc33fb8c773595d513cfeab5d1704 0ab91a09e6666767f35f

FIBRARED PLUS TELECOMUNICACIONES S.A.S

NIT 901584978-1
CARRERA 5 # 6 - 19 CENTRO EL BANCO MAGDALENA
Teléfono 3214001657 - pbx 333 0333269

CONSORCIO ADMINSTRADORES JAA MAGDALENA 2024
Identificación: 901838333-3
Dirección: CARRERA 20B 3 7-17 BARRIO 24 DE DICIEMBRE
Teléfono: / 3138855803

FACTURA PROFORMA # 00142986

Fecha emisión **24/10/2025**
Fecha vencimiento **02/11/2025**
Pago oportuno **{fechaPagoOportuno}**

CONSORCIO ADMINSTRADORES JAA MAGDALENA 2024

Descripción	Precio	Imp%	Cant.	Total
Facturación del 02/10/2025 al 01/11/2025 Mes a Facturar : Octubre Fecha de Suspensión : 07/11/2025 Plan Internet : 170_PYMES_60_MEGAS__F Descarga : 60000K Subida : 30000K	COL$ 159.664,00	19.00	1	COL$ 190.000,16

TOTAL: COL$ 190.000,16

CANCELADO
27 OCT 2025
FIBRARED Plus Telecomunicaciones s.a.s

SUBTOTAL :	COL$ 159.664,00
IVA:	COL$ 30.336,16
TOTAL :	COL$ 190.000,16

02/11/2025

CAPACITACIÓN A MICROEMPRESAS

Carrera 20b # 7-17 El Banco Magdalena
Teléfonos: 601 214 5198 – 320 377 8225 - 3106070770
admonjaamagdalena@gmail.com

El Banco, Magdalena 01 de noviembre de 2025

ACTA No. 16

CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024

CAPACITACIÓN A MICROEMPRESAS

CAPACITACIÓN MICROEMPRESAS, PARA EL CONTRATO 1986 DE 2024, CUYO OBJETO ES LA "ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE INVIAS, DIRECCIÓN TERRITORIAL MAGDALENA, LOTE 2, GRUPO 2", DURANTE EL MES DE OCTUBRE DE 2025.

RELACIÓN DE GASTOS ÍTEM DE CAPACITACIÓN A MICROEMPRESAS - MES DE OCTUBRE DE 2025

CONCEPTO	COSTO	COMENTARIOS
Compra de refrigerios al personal de las microempresas en la capacitación, empresas COOTRAHIGUERON, COOPIRAGUA, COOTRAVAR Y COONTRATAR	$ 250,000	Recibo de caja menor YOLIMA PADILLA C.C No. 39’016.108 de El Banco Magdalena
Pago alquiler de local y equipos de logística para capacitación a microempresa El Banco empresas COOTRAHIGUERON, COOPIRAGUA, CCONTRATAR, COOTRAVAR.	$ 230,000	Recibo caja menor a nombre de Leyda Cadena Gómez C.C 39’014.455 de El Banco Magdalena
COSTO TOTAL	$ 480,000	

El Banco, Magdalena 01 de noviembre de 2025

CUENTA DE COBRO

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
NIT. 800.215.807-2

DEBE A:

CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024
NIT. 901838333-3

LA SUMA DE:

CUATROCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE ($ 480.000.00).

Por concepto de **Capacitación Microempresas (RIESGOS FISICOS).** Durante el mes de octubre de 2025, la cual fue dictada durante la ejecución el contrato 1986 de 2024 cuyo objeto: ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL MAGDALENA, GRUPO AMV 2 LOTE 2", RUTA 4313, SECTOR El Banco - San José (Límites con Cesar), PR0+0000 - PR21+0000, RUTA 7805, SECTOR GUAMAL – EL BANCO Guamal - El Banco (PR0+000 - PR36+320), RUTA 80MG01, SECTOR Santana - La Gloria (PR0+000 - PR67+650) GRUPO N° 2.

Atentamente;

JORGE ERNESTO MÉNDEZ PACHON
Representante Legal
CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024

Carrera 20b # 7-17 El Banco Magdalena
Teléfonos: 601 214 5198 – 320 377 8225 - 3106070770
admonjaamagdalena@gmail.com

RECIBO DE CAJA MENOR

TAYDEM

Ciudad El Banco	30 Día	10 Mes	2025 Año	No
Pagado a Leida Cadena Gomez				$ 230.000
Concepto Pago alquiler Salón para capacitaciones de microempresas				
Valor (en letras) Doscientos treinta mil Pesos mlcte				
Código	Firma de recibido Leida Cadena Gomez			
Aprobado	CC [x] NIT [ ] No 39014455			

Prod. Inapel S.A.S.

RECIBO DE CAJA MENOR

TAYDEM

Ciudad El Banco	30 Día	10 Mes	2025 Año	No
Pagado a Yolima Padilla			$ 250.000=
Concepto pago refrigerio para capacitacion microempresas			
Valor (en letras) Doscientos Cincuenta mil Pesos			
Código	Firma de recibido Yolima Padilla		
Aprobado	CC [X] NIT [ ] No 39016198		

Prod. Inapel S.A.S.

Ministerio de Transporte
Instituto Nacional de Vías
Subdirección de la Red Nacional de Carreteras
DIRECCIÓN TERRITORIAL MAGDALENA

Capacitación dictada a Cooperativas de Mantenimiento Rutinario.



ADMINISTRACIÓN VÍAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA TERRITORIAL MAGDALENA

Carreteras a cargo:

- Carretera El Banco – Arjona – Pueblo Nuevo, Código 4313 Sector El Banco – San José (Límites con Cesar), PR0+0000 – PR21+0000
- Carretera Guamal – El Banco, Código 7805 Sector Guamal – El Banco PR0+000 – PR36+320
- Carretera Santa Ana – La Gloria, Código 80MG01 Sector Santa Ana – La Gloria PR0+000 – PR67+650.

Consorcio Administradores JAA 2024
Dirección:
Carrera 20b N° 7-08 24 de diciembre
Teléfono: 310-6070770
Email: admonjaamagdalena@gmail.co

Contenido

INTRADUCCIÓN

OBJETIVOS

1. ¿QUE ES RIESGO FÍSICO?
2. RIESGOS FÍSICOS EN EL TRABAJO.
3. RIESGOS COMUNES.
4. EQUIPOS QUE REPRESENTAN RIESGOS FÍSICOS.
5. CONDICIONES AMBIENTALES PELIGROSAS.
6. PRINCIPALES RIESGOS FÍSICOS.
7. ERGONOMIA Y RIESGO FÍSICO.
8. PREVENCIÓN DE RIESGO FÍSICO.
   CONCLUSIÓN
9. ANEXOS

9.1. EVIDENCIA DE ACISTENCIA.

9.2. REGISTRO FOTOGRAFICO.

CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024

INTRODUCCIÓN

Los riesgos físicos son uno de los principales tipos de riesgos laborales que pueden afectar la salud y seguridad de los trabajadores en diversos entornos de trabajo. Se refieren a todos aquellos factores del entorno físico que, por su naturaleza o intensidad pueden provocar daños a corto o largo plazo en el organismo humano. Entre los más comunes se encuentran el ruido, las vibraciones, las radiaciones, las temperaturas extremas, la presión atmosférica anormal y la iluminación inadecuada.

Estos riesgos están presentes en una amplia gama de actividades laborales, desde la industria, la construcción, la agricultura, los laboratorios y oficinas. Su identificación, evaluación y control son fundamentales para prevenir accidentes y enfermedades profesionales, así como para garantizar condiciones de trabajo seguras y saludables.

La prevención de los riesgos físicos no solo protege la integridad física del trabajador, sino que también contribuye a mejorar la productividad, reducir el ausentismo laboral y fomentar una cultura de seguridad dentro de las organizaciones.

CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024

CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024

OBJETIVOS

- Capacitar a los trabajadores sobre los efectos y formas de prevenir la exposición a riesgos físicos.
- Identificar y evaluar los agentes físicos presentes en el ambiente laboral que pueden afectar la salud de los trabajadores.
- Implementar medidas de control para reducir o eliminar la exposición a estos factores.
- Proteger la integridad física y mental de los trabajadores mediante condiciones de trabajos seguras.
- Fomentar una cultura preventiva y de autocuidado en el entorno del trabajo.

1. **¿Qué es riesgo físico?**

Para la seguridad y Salud en el Trabajo este riesgo es muy común en las diversas industrias. Sin embargo, en la actualidad se han desarrollado ciertas estrategias y procedimientos de seguridad para reducir los peligros físicos en las estancias del trabajo.

Un riesgo físico se puede definirse como la probabilidad inminente de sufrir un daño corporal con o sin contacto directo. Este puede clasificarse como tipo de riesgo físico laboral o riesgo físico ambiental.

En el entorno existen múltiples actividades que manifiestan un elevado riesgo físico, ya que el simple hecho de realizarlas puede producir lesiones, y en caso de un accidente más fuerte, provocar la muerte.

Dentro de estas estrategias, gran parte de la responsabilidad recae sobre el empleador, el cual debe proporcionar todo el equipo de protección adecuado que debe usar el trabajador para protegerse contra cualquier riesgo para su salud y seguridad.

2. **Riesgos físicos en el trabajo**:

Los riesgos físicos en el trabajo son aquellos factores del entorno laboral que pueden causar daño a la salud de los trabajadores por efectos físicos directos (sin necesidad de contacto con sustancias químicas o biológicas). Son comunes en muchos entornos laborales, especialmente en la industria, la construcción, y la agricultura, pero también pueden encontrarse en oficinas o entornos aparentemente seguros. Identificar los riesgos físicos en el trabajo es crucial para mantener un entorno laboral seguro.

Los factores de riesgos que pueden causar lesiones, enfermedades, incidentes y accidente laboral de tipo físico son:

- **Caídas**: Tropiezos con objetos, resbalar en suelos mojados o caer de alturas. Estas situaciones pueden causar lesiones graves.

- **Lesiones por esfuerzo repetitivo**: Realizar movimientos continuos, como escribir o levantar objetos, puede provocar lesiones como tendinitis o síndrome del túnel carpiano.

- **Exposición a temperaturas extremas**: Trabajar en ambientes muy fríos o calientes puede afectar tu salud, provocando hipotermia o golpe de calor.

- **Ruidos excesivos**: Estar expuesto a niveles altos de ruido puede llevar a pérdida auditiva y afectar tu concentración.

- **Manipulación de cargas**: Levantar y mover objetos pesados sin la técnica adecuada puede resultar en lesiones musculoesqueléticas.

- **Uso inadecuado de maquinaria**: No seguir las instrucciones al operar equipos puede provocar accidentes severos e incluso muertes.

- **Vibraciones prolongadas**: Usar herramientas vibrantes durante mucho tiempo puede ocasionar problemas circulatorios y neurológicos.

- **Ambientes desordenados**: Un lugar de trabajo desorganizado aumenta el riesgo de accidentes al dificultar la movilidad y visibilidad.

- **Sustancias químicas peligrosas**: La exposición a productos químicos sin protección adecuada puede causar enfermedades respiratorias y dermatitis.

- **Falta de iluminación adecuada**: Trabajar en espacios mal iluminados aumenta el riesgo de caídas y errores operativos.

3. **Riesgos comunes:**

Identificar situaciones de riesgo comunes en el trabajo es esencial para garantizar la seguridad.

- **Caídas desde alturas**

Las caídas desde alturas son uno de los riesgos más graves en muchos trabajos**.** Pueden suceder al trabajar en andamios, escaleras, techos o superficie que tengan pendientes. Por ello, siempre debes usar equipos de protección personal como arneses y cascos. Además, asegúrate de que las áreas de trabajo estén debidamente señalizadas y limpias.

- **Resbalones y tropezones**

Los resbalones y tropezones son situaciones bastante comunes que pueden provocar lesiones. Estos incidentes suelen ocurrir por suelos mojados, desorden o cables sueltos, es fundamental mantener el área de trabajo organizada y utilizar calzado adecuado con buen agarre. También puedes implementar protocolos para limpiar derrames inmediatamente.

- **Golpes con objetos**

Los golpes con objetos pueden causar daños significativos a los trabajadores. Esto incluye ser golpeado por herramientas caída o maquinaria en movimiento. Para evitarlo, utiliza barreras físicas y señalización adecuada

alrededor de las zonas peligrosas. Asegúrate también de manejar correctamente las herramientas e informar cualquier condición insegura a tu supervisor.

4. **Equipos que representan riesgos físicos:**

- **Maquinaria pesada**

Las maquinarias pesadas pueden ser peligrosa si no se maneja adecuadamente. Por eso, es vital seguir las pautas de seguridad. Algunos riesgos incluyen:

- **Caídas**: El uso incorrecto puede provocar caídas o lesiones graves.
- **Atropellos**: Los operadores deben estar atentos a su entorno para evitar accidentes.
- **Lesiones por atrapamiento**: Siempre verifica las zonas de peligro al operar este tipo de maquinaria.

- **Herramientas manuales**

Las Herramientas Manuales, aunque parezcan inofensivas, pueden causar daños significativos. Debes tener cuidado con:

- **Cortes y laceraciones**: Usa guantes y mantén la herramienta afilada para mejorar el control.
- **Esfuerzos repetitivos**: Alterna tareas para evitar lesiones a largo plazo.
- **Proyecciones de objetos**: Mantén tu área de trabajo limpia y ordenada.

- **Equipos electrónicos**

Los Equipos Electrónicos son esenciales, pero también presentan riesgos. Considera lo siguiente:

- **Electrocución**: Asegúrate de que los cables estén en buen estado y evita trabajar con equipos mojados.
- **Fugas térmicas**: Supervisa la temperatura del equipo para prevenir sobrecalentamientos.
- **Ruido excesivo**: Usa protectores auditivos si trabajas cerca de máquinas ruidosas.

5. **Condiciones ambientales peligrosas:**

Las condiciones ambientales peligrosas dentro del contexto de riesgo físico se refieren a aquellos factores del entorno laboral o natural que pueden causar daño a la salud o integridad física de las personas expuestas. Estas condiciones pueden estar presentes en distintos lugares de trabajo (como fábricas, obras de

construcción, laboratorios, oficina, agricultura, etc.) y también en espacios naturales o urbanos.

6. Principales de riesgos físicos:

Estos se pueden definir como aquellas manifestaciones de la energía que pueden provocar daños a las personas, en diferentes grados de intensidad, las cuales se utilizan en el diagnóstico y tratamientos médicos. Los efectos que ocasionan pueden traer consecuencias para la salud de la persona y futuras generaciones (generando riesgos genéticos y somáticos), razón por la cual es indispensable que el personal conozca las medidas de protección.

Riesgos provocados por agentes físicos dentro del ambiente de trabajo:

- **Temperaturas extremas**

Las temperaturas extremas son otro riesgo físico que no debes ignorar. El calor extremo puede llevar a golpes de calor, mientras que el frío extremo causa hipotermia. Siempre viste adecuadamente según las condiciones climáticas y asegúrate de tomar descansos regulares para evitar problemas relacionados con la temperatura.

En el caso de que un ambiente de trabajo presente temperaturas muy altas, el trabajador expuesto puede llegar a sufrir daños en su salud: como quemar el tejido de la piel si la temperatura en superior a 45 °C; y generar efectos claves si la temperatura profunda del cuerpo se eleva a más de 42 °C.

En caso contrario, si la temperatura es muy baja, el trabajador puede desarrollar hipotermia. En ambos casos se deben llevar a cabo ciertos métodos de control:

Para el calor:

- Uso de equipo protector.
- Aumento de ventilación local con extracción.
- Método de enfriamiento por evaporación o refrigeración mecánica.
- Inclusión de pantallas protectoras para el calor radiante.
- Existencia de agua potable para los empleados, de esta manera podrán mantenerse hidratados y reponer la pérdida de líquidos.
- Hacer pausas entre actividades.
- Entre otros.

Para el frío:

- Uso de equipo protector.
- Aclimatamiento del espacio laboral.

- Aumento de ventilación local con extracción.

- **Ruido:**

Es la sensación auditiva inadecuada, generalmente se define como todo lo molesto para el oído más exactamente un sonido no deseado. Las principales fuentes de ruido en el ámbito laboral son; las industrias metalmecánicas, automotriz, tránsito aéreo, tránsito terrestre, uso de maquinaria manual y pesada y la construcción.

En el caso del ser humano, este puede tolerar el ruido hasta los 100 decibeles; a partir de allí se empieza a sentir cierta incomodidad; después de los 130 se presenta el dolor; y superior a los 160 decibeles puede traer daños físicos irreversibles.

Efectos del ruido:
- Pérdida de audición por la edad.
- Desplazamiento temporal del umbral a causa del ruido, también conocido como fatiga auditiva.
- Desplazamiento permanente del umbral a causa del ruido
- Fatiga extrema.

Métodos de control:
- Protección de oídos.
- Sustitución de procesos.
- Reemplazo de máquinas ruidosas por unas más modernas.
- Reducción de la transmisión sonora a través de los sólidos.
- Reducción del ruido producido por flujo gaseoso.
- Usar cabinas cuando existen varios focos de ruido.

- **Ruido excesivo**

El ruido excesivo en el entorno laboral puede ser perjudicial para la salud auditiva. Trabajar en un ambiente ruidoso puede generar estrés y dificultar la concentración, las exposiciones prolongadas a niveles altos de ruido pueden resultar en pérdida auditiva permanente. Usa protectores auditivos si trabajas cerca de máquinas ruidosas y pide a tus superiores implementar medidas para reducir el ruido.

- **Vibración:**

Las vibraciones son todo tipo de movimiento que el cuerpo hace alrededor de un punto fijo. Cuando un cuerpo genera vibración tiene dos características: la frecuencia y la intensidad; donde la frecuencia indica la velocidad y la intensidad refleja la amplitud de movimiento.

Efectos de las vibraciones:
Los efectos que las vibraciones causan al individuo dependerán de la postura y la sensibilidad de cada uno. Los problemas más comunes se ven reflejados en las extremidades, en las articulaciones y en la circulación sanguínea.

- Dolores de cabeza.
- Dolores abdominales y digestivos.
- Problemas de equilibrio.
- Trastornos visuales.

Métodos de control:

- Disminución del tiempo de exposición.
- Momentos de pausa entre cada labor.
- Minimizar la intensidad de las vibraciones.
- Rotación en las labores.

- **Radiación:**

La radiación se puede definir con una energía que transmite en forma de ondas o partículas de energía. Las radiaciones se clasifican en ionizantes y no ionizantes.

Radiaciones ionizantes: Son aquellas radiaciones del espectro electromagnético que poseen suficiente energía para arrancar electrones de los átomos o moléculas, ionizando así la materia. Los tipos más comunes de radiaciones ionizantes incluyen las partículas alfa, partículas beta, neutrones, rayos X y rayos gamma.

Radiaciones no ionizantes: Son radiaciones electromagnéticas que no tienen suficiente energía para ionizar la materia, es decir, no pueden desalojar electrones. Estas incluyen radiaciones como la luz visible, ultravioleta cercano, infrarrojo, microondas y radiofrecuencias.

Las radiaciones ionizantes son energéticamente más potentes que las no ionizantes y tienen aplicaciones y precauciones de seguridad distintas debido a su capacidad de ionizar la materia.

Efectos de la radiación:
Los efectos causados por este tipo de radiación dependerán de la cantidad de dosis, la energía de la radiación, la fragmentación de la misma y la edad. Y pueden llegar a afectar la médula ósea, testículos y mucosa gástrica.

Métodos de control:

Algunos medios de control incluyen el mantenimiento preventivo de los equipos; protección adecuada de las fuentes productoras de radiación; medición de radiaciones, entre otros.

- **Iluminación inadecuada**

La iluminación inadecuada puede causar accidentes y lesiones. Cuando no hay suficiente luz, es fácil cometer errores o tropezar con objetos. Además, puede provocar fatiga visual y dolores de cabeza. Asegúrate de que tu área de trabajo esté bien iluminada y considera usar lámparas adicionales si es necesario.

7. Ergonomía y riesgos físicos:

La ergonomía es clave para prevenir riesgos físicos en el trabajo. Al tener en cuenta cómo se organizan las tareas y el entorno, puedes reducir lesiones y mejorar tu bienestar.

- **Posturas incorrectas**

Las posturas incorrectas pueden causar lesiones a largo plazo. Mantener una posición inadecuada al sentarte o levantarte puede llevar a problemas musculoesqueléticos.

- Sentarte con la espalda recta.
- Asegurarte de que tus pies estén apoyados en el suelo.
- Utilizar un soporte lumbar si es necesario.

- **Carga física excesiva**

Levantar cargas excesivas representa un riesgo significativo en muchos trabajos. Este tipo de esfuerzo puede resultar en lesiones agudas o crónicas. Por eso, siempre verifica el peso antes de levantar algo.

- Usa técnicas adecuadas al levantar: flexiona las rodillas y no la espalda.
- Pide ayuda si la carga es demasiado pesada.
- Utiliza carretillas o equipos mecánicos cuando sea posible.

- **Movimientos repetitivos**

Realizar movimientos repetitivos puede provocar trastornos por sobreuso. Actividades como escribir, ensamblar piezas o usar herramientas manuales son comunes y pueden ser perjudiciales si no se gestionan bien. Para evitar este problema, considera lo siguiente:

- Toma descansos regulares para estirar los músculos.
- Varía las tareas durante el día para no forzar los mismos grupos musculares.
- Ajusta tu estación de trabajo para facilitar posturas más cómodas.

- Recuerda que cuidar tu salud física significa también mejorar tu productividad laboral.

8. Prevención del riesgo físico:

La prevención de riesgos físicos es una parte fundamental de la seguridad y salud en el trabajo. Se enfoca en identificar, evaluar y controlar los factores físicos del entorno laboral que pueden causar daño a la salud de los trabajadores.

La prevención de riesgos físicos en el trabajo es fundamental para garantizar la seguridad y bienestar de todos.

- **Uso de equipo de protección**

Usar equipo de protección personal (EPP) puede prevenir lesiones serias. Asegúrate de que todos tengan acceso al EPP adecuado según su tarea, como cascos, guantes o protectores auditivos, es vital llevar una lista actualizada del EPP requerido y realizar inspecciones periódicas para asegurar su correcto uso.

- **Mantenimiento y supervisión**

Mantener las herramientas y equipos en buen estado evita muchos accidentes, realizar mantenimiento regular para detectar fallas antes de que causen problemas. También es importante supervisar el entorno laboral continuamente; esto ayuda a identificar condiciones peligrosas rápidamente. Implementa chequeos diarios o semanales para mantener todo bajo control.

- **Capacitación y conciencia**

Capacitar a los empleados sobre los riesgos físicos es esencial. Una buena formación crea conciencia y prepara a cada persona para identificar peligros. Por eso es importante realiza talleres regulares y capacitar al personal sobre los diferentes tipos de riesgos y las consecuencias que podemos sufrir si no se usan los elementos de protección personal y se hace el debido reporte de las condiciones inseguras en los lugares de trabajo.

CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024

CONCLUSIÓN

Los riesgos físicos son uno de los principales factores que pueden afectar la salud y seguridad de los trabajadores en diversos entornos laborales. Su origen puede estar en agentes como el ruido, las vibraciones, la radiación, la temperatura extrema o una iluminación inadecuada. Si no se identifican y controlan a tiempo, pueden provocar enfermedades laborales, disminución del rendimiento e incluso accidentes graves.

Por ello, es fundamental implementar medidas preventivas, como el uso de equipos de protección personal, el mantenimiento adecuado de las instalaciones y la capacitación constante del personal. Además, una evaluación regular de los factores físicos presentes en el ambiente laboral permite anticiparse a los riesgos y garantizar condiciones de trabajo seguras. En definitiva, prevenir los riesgos físicos no solo protege la salud del trabajador, sino que también contribuye al buen funcionamiento y productividad de la organización.

La identificación y la gestión de riesgos físicos son fundamentales para garantizar la seguridad en el trabajo y en otros entornos. La prevención de accidentes y lesiones requiere una comprensión de los peligros y la implementación de medidas preventivas adecuadas.

ANEXO N°9.1.

EVIDENCIA DE ASISTENCIA.

CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL MAGDALENA

REGISTRO DE ASISTENCIA

ADMINISTRADOR VIAL:	CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024	GRUPO:	2
LUGAR	EL BANCO MAGDALENA		
FECHA:	OCTUBRE 30/2025		

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

ASISTENCIA A CAPACITACIÓN
COOTRAVAR

PLANILLA DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN - INDUCCIÓN

Compañía de proyectos técnicos s.a.

CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024

Versión: 04 | Código: F-TH-007 | Fecha: 2023- Octubre

Fecha: 30/10/25

Lugar: Casa Cultural – Santa Ana Magdalena.

Hora inicio: 10:00 am. Hora Fin: 12:00 pm.

Capacitación: X
Inducción:
Otro:

TEMA: Riesgos Físicos

ENTIDAD: Cooperativa Cootravar.

NOMBRE: Laura Cristh León Navarro FIRMA: Laura C León N.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA	CARGO
1	Jesús Arillos Contreras	Jesus Arillos	obrero
2	Jesus Ortiz Hernandez		obrero
3	Guillermo Puello		obrero
4	Jose Vellalba		obrero
5	Felix Puello	Jose felix	obrero
6	Andris Andrade	Andris Andrade	obrero
7	mixiade andrade	mixiade andrade	obrero
8	Alberto Martinez		obrero
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			

CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL MAGDALENA

REGISTRO DE ASISTENCIA

ADMINISTRADOR VIAL:	CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024	GRUPO:	2
LUGAR	EL BANCO MAGDALENA		
FECHA:	OCTUBRE 30/2025		

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

ASISTENCIA A CAPACITACIÓN
COONTRATAR

PLANILLA DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN - INDUCCIÓN

Compañía de proyectos técnicos s.a.

Versión: 04 | Código: F-TH-007 | Fecha: 2023- Octubre

Fecha: 30/10/25

Lugar: Casa Cultural – Santa Ana Magdalena.

Hora inicio: 10:00 am. Hora Fin: 12:00 pm.

Capacitación: X
Inducción:
Otro:

TEMA: Riesgos Físicos

ENTIDAD: Cooperativa Coontratar.

NOMBRE: Laura Cenith León Navarro FIRMA: Laura C León N.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA	CARGO
1	Nicolás Abaubara M.	Abaubara	Conductor.
2	Hector Aguilar	Hector Aguilar	obrero
3	Sindris Galvan	Galvan	obrero
4	Daniel Aguilar correales		obrero
5	Edilberto BAZA MUÑOS	Edilberto	obrero
6	ORLANDO ACUÑA	ORLANDO	obrero
7	Fromiro Martinez C	Fromiro martinez	obrero
8	Fedel Ospino		Obrero
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			

CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL MAGDALENA

REGISTRO DE ASISTENCIA

ADMINISTRADOR VIAL:	CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024	GRUPO:	2
LUGAR	EL BANCO MAGDALENA		
FECHA:	OCTUBRE 29/2025		

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

ASISTENCIA A CAPACITACIÓN
COOPIRAGUA

PLANILLA DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN - INDUCCIÓN

Compañía de proyectos técnicos s.a.

Versión: 04	Código: F-TH-007	Fecha: 2023- Octubre

Fecha: 29/10/25

Lugar: Instituto Técnico del Norte – El Banco Magdalena

Hora inicio: 10:00 am. Hora Fin: 12:00 pm

Capacitación: ✓
Inducción:
Otro:

TEMA: Riesgos Físicos.
ENTIDAD: Cooperativa Coopiragua.
NOMBRE: Laura Cunth León Navarro FIRMA: Laura Cunth León N.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA	CARGO
1	Wilkins Mora Araújo	Wilkins Mora A.	Obrero
2	Jesus Acuña		Obrero
3	Uriel Quitrago S.	Uriel Quitrago S.	obrero
4	Ramon Caballero C.	Ramon Caballero C.	obrero
5	Julio Diaz Izquierdo		obrero
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			

CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL MAGDALENA

REGISTRO DE ASISTENCIA

ADMINISTRADOR VIAL:	CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024	GRUPO:	2
LUGAR	EL BANCO MAGDALENA		
FECHA:	OCTUBRE 29/2025		

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

ASISTENCIA A CAPACITACIÓN
COOTRAHIGUERON

PLANILLA DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN - INDUCCIÓN

Versión: 04 | Código: F-TH-007 | Fecha: 2023- Octubre

Fecha: 29/10/25

Lugar: Instituto Tecnico del Norte - El Banco Magdalena

Hora inicio: 10:00 am. Hora Fin: 12:00 pm.

Capacitación: X
Inducción:
Otro:

TEMA: Riesgos Físicos
ENTIDAD: Cooperativa Cootrahigueron
NOMBRE: Laura Centh León Navarro FIRMA: Laura C León Navarro

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA	CARGO
1	Jose Bolivar		
2	Jonairo Gomez		Obrero
3	Jesus Adrian	Jesus	obrero
4	Gerardo Yanez	Gerardo Yanez	obrero
5	Camilo Lith	Camilo Lith	obrero
6	Carlos ABIX		obrero
7	Wayder Mora	Wayder	Obrero
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			

ANEXO N°9.2.

REGISTRO FOTOGRAFICO.

CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024

CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024

CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL MAGDALENA

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

REGISTRO FOTOGRAFICO

ADMINISTRADOR VIAL:	CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024	GRUPO:	2
LUGAR:	EL BANCO MAGDALENA		
FECHA:	OCTUBRE 29/2025		

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

CAPACITACION MENSUAL A COOPERATIVAS

COOPIRAGUA-COOTRAHIGUERON

















CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024

CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
TERRITORIAL MAGDALENA

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

REGISTRO FOTOGRAFICO

ADMINISTRADOR VIAL:	CONSORCIO ADMINISTRADORES JAA 2024	GRUPO:	2
LUGAR:	EL BANCO MAGDALENA		
FECHA:	OCTUBRE 30/2025		

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS

CAPACITACION MENSUAL A COOPERATIVAS
COONTRATAR-COOTRAVAR















